

17



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS DEL MODELO EDUCATIVO EN LA PREPARATORIA OFICIAL No. 88 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO 1993-2001.

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA
EMILIO GONZÁLEZ FLORES



MÉXICO D.F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2002.

2



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, Emilio y Flora,
por continuar amándome.

A Juanita, mi esposa, y a mis hijos, Emilio y Lorena.

A mis grandes maestros,
Gustavo, Amparo, Raúl y Vicente.

INDICE GENERAL

Introducción.....	5
Capítulo I	
Sociología y Educación.....	9
1.1.El carácter científico de la Sociología.....	10
1.2 Origen de la Sociología Educativa.....	12
1.3 Evolución de la Sociología Educativa.....	14
1.4 Planteamientos y propósitos de la Sociología Educativa.....	18
1.5 La educación como fenómeno social.....	23
Capítulo II	
La Educación Media Superior en México.....	28
2.1 Origen de la Educación Media Superior.....	29
2.2 Evolución de la Educación Media Superior.....	32
2.3 La Educación Media Superior en el Estado de México.....	37
2.4 Modelo Educativo de las Preparatorias Oficiales en el Estado de México.....	42
Capítulo III	
La aplicación del Modelo Educativo en la Preparatoria Oficial No. 88 de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.....	60
3.1 Condiciones socioeconómicas de Valle de Chalco Solidaridad.....	61
3.2 Percepción de los docentes sobre el Modelo Educativo.....	65
3.3 Percepción de los orientadores sobre el Modelo Educativo.....	79
3.4 Percepción de los alumnos sobre el Modelo Educativo.....	89
Conclusiones Generales.....	97
Propuestas.....	106
ANEXO 1	
Metodología empleada en la selección de docentes, orientadores educativos y alumnos.....	107
ANEXO 2	
Instrumentos aplicados a docentes, orientadores educativos y alumnos.....	114
ANEXO 3	
Gráficas de la encuesta aplicada a docentes, orientadores educativos y alumnos.....	122
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	139

Introducción

El abordar un tema referente a la educación en la actualidad significa, que aún nos es difícil encontrar y superar vacíos que en ella existen, que pueden ser de carácter teórico-metodológico y principalmente en la atención adecuada al fenómeno social de la misma.

La presente investigación pretende colaborar en el campo de la sociología de la educación con una reflexión y propuestas de solución a la problemática encontrada en la Preparatoria Oficial No. 88 en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Para ello, la investigación se planteó interrogantes como: ¿es posible desempeñar la función docente sin conocer un modelo educativo?, ¿es función del orientador educativo conocer sus lineamientos para ejercer su función?, ¿los alumnos quedarán limitados cognitivamente, psicomotrizmente, si no se aplican las competencias requeridas en su perfil de bachiller?.

Desde luego, la caracterización de la problemática anterior requiere de la utilización de algunos conceptos y categorías sociológicas, así como de otras disciplinas de conocimientos, las que en conjunto apoyarán la explicación de cada una de las interrogantes arriba señaladas.

Los objetivos de la presente investigación, fueron: el analizar la aplicación del modelo educativo como herramienta didáctica que sirve para la formación del alumno, evaluar la intervención del orientador educativo en el modelo educativo, analizar el papel de los profesores ante el mismo modelo y finalmente que el alumno analizara el papel que juega ante el modelo educativo.

Con base a los resultados obtenidos, las suposiciones que señalamos al inicio, no salieron del todo ciertas, porque ya se mencionó que "si el profesor retoma los elementos del modelo educativo para impartir su asignatura, el alumno tendrá una formación como su perfil lo señala", además "si el orientador educativo desempeña su función de acuerdo al modelo educativo existirán mejores criterios de persona en el alumno", las pruebas a las mismas se dicen más adelante.

En la investigación se utilizó la metodología empírico-descriptiva, apoyados en los elementos de análisis de varios teóricos, entre los cuales destacan Émile Durkheim, Spencer, Rojas Soriano, María de Ibarrola, Pablo Latapí, Jean Piaget, Amparo Ruíz, estudiosos que han dedicado de una u otra forma investigaciones al campo de la sociología de la educación y han realizado importantes aportaciones para el estudio de los problemas sociales en torno a la educación.

La estructura del trabajo de investigación se presenta de la siguiente manera: en el capítulo I **Sociología y Educación**, se revisan a los clásicos con la intención de ver el origen de la sociología como ciencia, junto con los dilemas con los cuales se ha desarrollado, por ejemplo, el determinismo, sus diferentes campos de acción hasta llegar al campo educativo, es decir, a la sociología de la educación.

Asimismo, se buscó definir lo más cercano posible el objeto de investigación, para ello se recurrió a los textos de María de Ibarrola, donde se resalta la necesidad de distinguir sociología educativa y sociología de la educación, y también resaltar que el sistema educativo es un hecho y la interacción de los que la componen es otro, objeto de estudio éste último de la sociología de la educación, entre otros.

En el contexto de la sociología de la educación contemporánea, a la escuela se le concibe como una organización social altamente especializada, donde los procesos de comunicación, la toma de decisiones, la organización de contenidos, las relaciones socioafectivas entre docente y alumno, su función social, la relación

con la sociedad en general; todas ellas juegan un papel fundamental para el desarrollo de la sociedad.

En el capítulo II **La Educación Media Superior en México**, se explica la función básica de la Escuela Nacional Preparatoria, sus inconvenientes políticos y principalmente la función como modelo del nivel que sirve a las entidades del país.

Un hecho sobresaliente fue como la Universidad Nacional incluye en su estructura funcional, la responsabilidad de la preparatoria, y luego, por cuestiones de índole político-militar la excluían y posteriormente volvían a unirse.

En referencia a los modelos educativos de la Preparatoria Nacional, se explica que a través de su recorrido no ha tenido cambios sustanciales; sólo en su inicio cuando incluían a las secundarias, pero desde la separación de éstas, su modelo siempre ha sido de carácter propedéutico, a una formación profesional.

El Estado de México, no se mantuvo al margen de dicha dependencia y es el Instituto Científico Literario quien cumplía con la función de nivel educativo medio superior, más adelante éste instituto daría forma al nacimiento de la Universidad Autónoma del Estado de México (1956), quien a su vez crea sus preparatorias anexas. Es en el año de 1981 cuando el gobierno del Estado de México, crea sus propias preparatorias formando así la Dirección General de Educación Media Superior con carácter propedéutico.

En la actualidad existen varias instituciones del nivel medio superior del Estado de México, donde la formación del alumno puede ser bivalente o propedéutica.

En el capítulo III **La aplicación del Modelo Educativo en la Preparatoria Oficial No. 88 de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México**; municipio de reciente creación (1994), cuenta en la actualidad con todos los niveles educativos desde preprimaria hasta universidad, sus principales problemas son de

infraestructura, ya que la mayoría de las instituciones educativas están limitadas al respecto; sus principales problemas sociales son: ausencia de fuente de trabajo donde tienen que desplazarse a grandes distancias de su lugar de origen, escasez de servicios públicos, existencia de viviendas en deterioro, entre otros; Es aquí donde se encuentra la Preparatoria Oficial No. 88 creada en el año de 1993.

También en este capítulo se menciona lo señalado a la disprobación de las hipótesis, ya que el docente y orientador no conocen el modelo educativo y las funciones que desempeñan respectivamente se desarrollan de lo más normal posible, puede imaginarse que su experiencia en el ramo, lo hace desempeñar lo mejor posible sus funciones.

Los docentes y orientadores fomentan los valores en cada una de sus asignaturas, además desarrollan la creatividad en los alumnos, versión que éstos últimos confirman.

Docentes y orientadores también desconocen la línea pedagógica del modelo educativo, sólo la identifican por su nombre. Situación idéntica sucede con el documento perfil del bachiller.

Pero lo más sorprendente, según el alumno, no ve conexión o relación de una asignatura a otra, además -dice- los profesores cumplen verdaderamente con su trabajo, ya que les ofrecen los conocimientos mínimos necesarios para poder ingresar a una institución de nivel superior.

Se aclara que en la presente investigación, no se analizaron las categorías de autoridad, relaciones de poder, el sometimiento, entre otros; hechos que suceden en una institución educativa, sólo nos centramos en el papel social que tiene el orientador y el docente ante un modelo educativo.

Capítulo I

Sociología y Educación

1.1. El carácter científico de la Sociología

1.2. Origen de la Sociología Educativa

1.3. Evolución de la Sociología Educativa

1.4. Planteamientos y propósitos de la Sociología Educativa.

1.5. La educación como fenómeno social

Capítulo I

Sociología y Educación

El presente capítulo tienen como finalidad, ofrecer un panorama general del surgimiento de la sociología de la educación, no sin antes explicar el carácter científico de la sociología; por último se menciona a la educación como fenómeno social.

1.1.- El carácter científico de la Sociología

La sociología como ciencia aparece en el siglo XIX, Augusto Comte y Emily Durkheim, iniciaron dichos estudios; haciendo a la sociología una ciencia más de la época que se separaba de la filosofía, como en su momento lo hizo la biología con Claude Bernard y Gregor Mendel, la física con Galileo, la química con Lavoisier, todas ellas para ser una ciencia.

El carácter científico de la sociología pasó por varias discusiones, la más fuerte resistencia y violenta que desencadenó fue, el principio del determinismo sociológico, es decir, que la sociedad está sometida a leyes necesarias, ante esto Durkheim aclara en su texto **Educación y Sociología** "las sociedades dejarían de aparecer como una especie de materia maleable y plástica que los hombres pueden, por decirlo así, modelar a su gusto, sería preciso, de ahí en adelante, no ver realidades, cuya naturaleza se impone a nosotros y que no pueden ser modificadas como todas las cosas naturales, sino de conformidad con las leyes que las rigen... esto no significa continua Durkheim, que el hombre no sea capaz

de modificar a la sociedad al mismo tiempo que proclama la necesidad de las cosas, pues nos pone en las manos los medios para dominarlas".¹

Por lo que la sociología no impone modo alguno a los hombres, sino una actitud pasivamente conservadora: extendiendo el campo de nuestra acción y ésta a su vez se extienda de la misma.

La constitución de la sociología, como ciencia positiva, inductiva posee en su base ese sentimiento de que la realidad social debe ser tratada como otras realidades naturales.

Ante esta situación y discusiones, fue desarrollándose la sociología, y una visión diferente la muestra Gómezjara quien dice: "la sociología es la ciencia que estudia las diferentes formas de organización social y de las relaciones e instituciones sociales ahí surgidas con la finalidad de elaborar las leyes del desarrollo social".²

Esta definición encierra tres aspectos esenciales de la sociología moderna:

- La organización, las relaciones y las instituciones sociales se ven como un todo integrado en la sociedad.
- La sociedad en su desarrollo histórico es dinámica
- La esencia de cada formación histórica puede elaborar leyes que rigen el proceso social.

¹ Durkheim, Emile. **Educación y Sociología**. pag. 124

² Gómezjara, Francisco. **Sociología**, pag.13

1.2. Origen de la Sociología Educativa

Paralelo al avance de la sociología, surge la especialización, es decir, se forman diversas ramas dentro de la sociología, con la mira de profundizar más en el estudio de la realidad social.

En este sentido no resulta ninguna contradicción, como a primera vista parecería entre el concepto de sociología como el estudio más general, global, total de la sociedad y la aparición de diversas ramas de esta ciencia, especializadas en el estudio particular de los acontecimientos sociales. Más bien vienen a dividirse funciones, pero no a separarse unas de otras; representan una especie de división del quehacer sociológico. Así tenemos que la sociología es a la vez; el estudio de las condiciones y de las leyes del equilibrio de la sociedad (estática social) y el de las sociedades en evolución y la ley de su desarrollo (dinámica social) de acuerdo a Comte; como también la clasificación en morfología social y fisiología social según Durkheim. Atribuyéndose a la primera el estudio de la forma exterior y material de la sociedad y la segunda, el de las manifestaciones vitales de las sociedades. Ésta fue pues, la primera tentativa de clasificación metódica de los hechos sociales.

Al lado de la multitud de los hechos morfológicos, muestra Durkheim una gran variedad de fenómenos sociales de orden fisiológico o funcional. A su juicio, podría dividirse la sociología en tantas partes como categorías de fenómenos sociales se conocen o existen. Para Durkheim las ramas principales de la sociología son: sociología religiosa, sociología moral, sociología jurídica u económica, sociología lingüística, y sociología estética.³

Esto no quiere decir que sean las únicas, de acuerdo a Durkheim por mucho que difieran unas de otras, las diversas clases de hechos sociales, no son todavía sino especies del mismo género, lo que caracteriza el hecho social en abstracto y si no existen leyes más generales de las diversas leyes establecidas para las ciencias especiales no son sino formas particulares.

Hoy en día, nadie pone en duda el origen de la sociología de la educación, en un artículo, correspondiente a una conferencia en el marco de la ceremonia de la toma de posesión de la cátedra de pedagogía en la Soborna que su titular sería E. Durkheim. Es en enero de 1903 que se da la publicación de dicho artículo, bajo el título **Pedagogie et Sociologie**; considerándose como la base y fundamento teórico aún hoy en día de los desarrollos sociológicos de la educación.

Por lo tanto, la educación es vista como objeto de estudio de interés sociológico, integrándose de hecho a la que ya iba siendo una larga lista de sociologías especiales con el nombre que hoy en día aún se utiliza: sociología de la educación.

Casi en la misma época, Herbert Spencer hace que en Estados Unidos afloren estudios de la denominada **Educational Sociologie**, siendo en 1907 cuando se crea la primera cátedra de esta materia. Su titular será Walter Smith, quien en 1917 realiza una serie de publicaciones alusivas a la sociología de la educación.⁴

El autor con mayor influencia en la nación estadounidense sin duda es John Dewey, quien en 1899 inicia con una serie de publicaciones que estimulo a una serie de investigadores americanos por los problemas sociopedagógicos.⁵

³ Durkheim, Émile. **Las formas elementales de la vida religiosa**, pag. 11

⁴ Colom, A.J. et.al. **Aspectos teóricos de la planificación familiar**, pag. 375

Evidencia de ello es que el contenido de esa obra – relacionar la función social de la educación con sus métodos y fines, tanto en el aprendizaje del niño en el aula como en el tipo de experiencias que deben ser promovidas en una sociedad democrática-, fruto del pragmatismo americano encabezado por el propio Dewey, condicionó a partir de entonces el desarrollo de esta ciencia, dándole un enfoque utilitarista de acuerdo con el lema esencial de la época **la escuela para la vida**.

Resumiendo. Podemos indicar, como líneas que se concretan en el surgimiento de la sociología de la educación a principios del siglo XX, son las siguientes:

- Desarrollo de las sociologías especiales
- Interés que la educación ofrece a los primeros sociólogos como proceso social.
- En consecuencia la obra de E. Durkheim
- El pragmatismo americano y la obra de J. Dewey.
- Una larga tradición social de la pedagogía que culminará con la pedagogía social germánica de principios de siglo.

1.3. Evolución de la Sociología Educativa

Durkheim, tal y como se señaló, representa el primer y posiblemente el más importante intento de estudiar a la educación desde una postura sociológica, despertó interés en algunos autores, que con su esfuerzo posibilitaron su construcción de la forma como se nos presenta en la actualidad. No obstante, una de las circunstancias – supongo- que quizá ha impedido un mayor desarrollo de la misma, se encuentra en el hecho de que no fue continuada por ninguno de los discípulos de Durkheim.

⁵ Colom, A.J. **Sociología de la educación y Teoría general de sistemas**, pag. 66

Hoy en día la nueva sociología de la educación en Francia basa sus planteamientos en una crítica a la sociedad capitalista y a la escuela, en tanto aparato de servicio de la clase dominante (Bordieu, Passeron, Althusser, Foucault, entre otros). Destacan en las áreas culturales Karl Mannheim, con su hilo vocacional quien lo deja en su magisterio dentro de la Gran Bretaña; aunque no se cuenta con una sistematización de la sociología de la educación, son sus discípulos quienes retoman sus ideales y los desarrollan, (A. K. C. Ottaway, P. W. Musgrave, y otros).⁶

Puede decirse que el concepto de sociología de la educación se concreta a partir de las siguientes premisas:

El ser humano nunca es educado en lo abstracto, sino más bien dentro de un contexto social determinado. En este sentido, el objeto de la sociología de la educación sería el estudio de las determinantes educativas que posee ese contexto social.

En Estados Unidos, destaca la obra clasificadora de W. B. Brokober, quien logró plantear a sus connacionales las diferencias entre **educational sociology** y la sociología de la educación; en cuanto a los conceptos que desde principio del siglo XX se venían confundiendo. La obra publicada en 1955, logra realmente que un gran número de investigadores tomen conciencia de la confusión y se inicie el incipiente desarrollo de una corriente de estudio que centre su atención verdadera en la sociología de la educación.⁷

⁶ *Ibidem*, pag. 68

⁷ Grass, Alain. **Sociología de la educación**. pag.55

La obra de Brokober, tiene realmente valor dentro del contexto científico intelectual en el que se produjo. Desde una perspectiva europea, puede ser considerada incompleta, ya que se fija sobre todo en el concepto de escuela como institución educativa, no dando importancia a la educación informal, o no institucionalizada; así, de una forma muy explícita se afirmará que el término educación se usa -a menos a que se indique lo contrario- en referencia a un sistema de instituciones en las cuales, de forma específica, personas designadas deben enseñar a los niños y a los jóvenes ciertas pautas de conductas aceptables.

La línea de Durkheim, más pura quizá debe encontrarse en la obra del brasileño F. Azevedo, ya que él mismo se declara continuador de los planteamientos de Durkheim. Es formado junto con otros compatriotas en el campo de la sociología bajo el influjo de profesores franceses.

La obra de Azevedo es interesante en cuanto nos da a conocer la línea consecuente al pensamiento de E. Durkheim en lo que se refiere al enfoque socioeducativo; de todas formas hay que considerar que se trata de una obra cuya primera edición data de 1940; y si a ello le añadimos el contexto cultural donde fue formulada, no le negamos el valor de la primacía; incluso, fue un importante hito cultural, refrendando desde entonces varias reimpressiones de su obra, pero sobre todo, por la huella que dejó en América Latina, incluyendo México.⁸

Continuadores de ésta línea encontramos a J. C. Agulla, autor que se mueve, a la hora de cumplir su trabajo, en el terreno meramente teórico y su afán esencial se centra en determinar los orígenes de diversos movimientos sociopedagógicos y hacer el estudio en la evolución de éstos, hasta la década de lo setentas.⁹

⁸ Ibarrola, María de. **Sociología de la educación**. pag.11

⁹ Grass. **Op.cit.** pag.60

En México encontramos a investigadores como María de Ibarrola, -que considero- sentó las bases para impulsar la sociología educativa, Raúl Rojas Soriano con su aportación de su texto **Formación de Investigadores Educativos**; Amparo del Castillo, quien analiza la educación y sus relaciones de poder, el maestro Ángel Díaz Barriga con su nuevo enfoque al currículum, e Ivan Escalante que junto con Mauricio Robert impulsaron el área de la sociología educativa en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y actualmente el maestro Pablo Latapí Sarre, con sus congresos educativos, donde participan una infinidad de especialistas, no sólo sociólogos educativos, sino todos aquellos que desempeñen trabajos de investigación educativa.

Una mención especial es la que surge en la década de 1960, donde destacan dos grandes personajes en los estudios de la educación, uno en Europa y otro en América Latina.

El primero J. Piaget plantea una serie de elementos que revolucionan a la educación mundial, al descubrir en su teoría del aprendizaje las operaciones mentales que se generan en el individuo y que con ella se crea una concepción de la educación llamada el constructivismo, corriente educativa que el sistema educativo mexicano la ha hecho suya en la operatividad de sus distintos modelos educativos.¹⁰

En tanto Paulo Freire en América Latina, ofrece una concepción de la educación totalmente distinta a la tradicional, ya que consiste en el análisis de la educación bancaria por una de mayor concientización de la vida misma en su aprendizaje, su aplicación en la década de 1970 y 1980 ofreció un giro distinto a los sistemas educativos, tal es el caso de Chile, México, Nicaragua, Brasil, entre otros; principalmente utilizado -de manera desafortunada- en la alfabetización de la

¹⁰ Nicolás, Andre. **Jean Piaget**. pag. 144

sociedad, su trascendencia, no vio de más, pero su huella continua hasta el día de hoy presente a quienes se dedican a la investigación educativa.¹¹

1.4.- Planteamientos y propósitos de la Sociología Educativa

La sociología de la educación no pretende englobar todos los conocimientos pedagógicos como afirmaba Durkheim. Es, en todo caso, el estudio sociológico de la educación.

La sociología de la educación es sociología y no pedagogía. Su objeto de estudio es el conocimiento de los fenómenos sociológicos que encierran dentro de sí, todo hecho educativo.

Estudia lo que de sociológico tiene la educación y lo que de educativo se da en la sociedad. Sus resultados contribuyen a ensanchar el campo de la sociología.

La sociología de la educación, una vez formulada por Durkheim, despertó interés en algunos autores, que con su esfuerzo han posibilitado su construcción tal como se nos presenta en la actualidad.

La sociología educativa recorre, podemos decir, una curiosa dialéctica entre la sociología y la pedagogía, nace como pedagogía fundamentada en lo social, muestra su interés en los fenómenos sociales que concurren en la educación; e investiga las cuestiones sociales que se dan en la práctica educativa, con ello logra mejorar la praxis educacional y también logra, una teoría normativa de la educación a través de estudios empíricos. Puede decirse abundando en esta idea que la **educational sociology**, es la parte de la pedagogía que resuelve los problemas de índole sociológicos que se encuentran en la educación.

¹¹ Grass. *Op.cit.* pag.150

La sociología educativa no es en definitiva, una pedagogía social nacida del interés sociológico que la educación posee.

Por lo demás, puede decirse que los diversos autores han sistematizado la sociología de la educación a partir del estudio de las instituciones educativas. Otros, han considerado la sociología de la educación centrada en el estudio de la educación como función social. Aquí encontramos por ejemplo, a R. Merton, quien también, se desarrolló a través de la más ortodoxa tradición de Durkheim, como en el caso de Azevedo.

Además, se ha manifestado que la sociología de la educación estudia las relaciones que se dan entre la sociedad y la educación; este planteamiento fue hecho por uno de los alumnos más brillantes de Mannheim, me refiero a Ottaway. (A. K. C. Ottaway, catedrático de la Universidad de Londres y autor de una interesante obra sobre el tema).¹²

Las posturas anteriores, -diré- ninguna de ellas posibilitan un planteamiento original de la sociología de la educación; ya que por un lado se dejan sentir la formulación de Durkheim y, por otra, las perspectivas anunciadas (tal es el caso del planteamiento funcional de la educación o el estudio de las instituciones educativas) no son del todo completas, puesto que dejan sin explicar cuestiones tan importantes como los cambios socioeducativos o las transformaciones estructurales de la sociedad. Por lo que se refiere a la postura funcionalista, siempre encuentran dificultades a la hora de analizar aspectos verdaderamente socioeducativos que, sin embargo, no se integran a ninguna institución.

¹² Mannheim, K. **Libertad, poder y planificación democrática.** pag. 7

La maestra María de Ibarrola, plantea a la sociología de la educación bajo una perspectiva diferente, que consiste en el principio siguiente: la sociología de la educación integra los dos conceptos que le dan el nombre, creando un campo de estudio particular, porque del aspecto sociológico toma su dimensión con los métodos de investigación, teorías, y enfoques explicativos de la sociedad; en tanto de la educación, toma principios, teorías, finalidades, elementos, estructuras, procesos, y resultados. Uniendo ambos elementos se convierten en objeto de análisis sociológico.¹³

Por tanto, la sociología de la educación comprende como su campo de análisis, todo lo que se pueda considerar como comunicación intencional de conocimientos, habilidades, actitudes, técnicas, valores, modos de vida, pautas de comportamiento y formas de pensamiento. En consecuencia, se integra no sólo de lo que le corresponde en el ámbito del sistema escolar, sino también de otros tipos de educación. Indiscutiblemente incluye los procesos educativos que realizan grupos primarios como: la familia; los grupos de iguales: generacionales, de clase social, de profesión, de sexo, etc; así como los grupos secundarios: religiosos, políticos, culturales, sociales, y los medios de comunicación.

Del planteamiento anterior, obtenemos entonces que el postulado básico es, que la sociología de la educación es un proceso netamente social, por lo que sus objetivos principales serán los siguientes:

- a).- Descubrir los significados sociales de los procedimientos educativos
- b).- Interpretar y explicar esos significados a la luz de las teorías sociológicas, y
- c).- Proponer alternativas para la solución de los problemas educativos o de los sociales que se deriven de aquellos.¹⁴

¹³ UPN. Educación y sociedad en México. pag.6-15

¹⁴ Ibidem. pag.7

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Por otro lado, en el campo de la sociología de la educación tenemos que el maestro Azevedo (1940), fiel a los principios de Durkheim, describe el vasto campo de estudio de la sociología de la educación y lo plantea en los siguientes términos "Aún en las sociedades civilizadas que presentan un sistema pedagógico ya establecido, permanentemente observable en la variedad de sus instituciones, en los fines que se propone realizar y en sus procesos activos, las relaciones y los hechos pedagógicos extraescolares o extra institucionales, constituyen una complicada red, de trama tan unida y tan distendida por el conjunto social, que no es posible separarla de ese conjunto, ni comprenderla sino mediante el estudio de una organización general. La educación en esas sociedades ya tomaron una forma más definida y organizada, a veces extremadamente rica y compleja en los medios especiales (escuelas y sistemas) en las que se concentró, pero por todas partes, simultáneamente con la acción sistemática de la escuela, se realiza la transmisión cultural y se producen fenómenos educativos de modo constante, pero sin sistema y mediante una serie de relaciones pedagógicas, puras o derivadas, que se tejen y destejen en todos los contactos, más o menos efímeros, de las generaciones jóvenes con las generaciones adultas.

"La realidad social pedagógica que en las sociedades primitivas se presenta en estado difuso por todo el organismo social se revela actual y vivaz, multiforme y activa, respaldada por todo el sistema social, aún en esas sociedades que se cristalizan en instituciones de gran solidez y con un amplio radio de acción".¹⁵

Se parte del supuesto que la actividad educativa se realiza simultáneamente por múltiples canales, la sociología educativa se ha encargado de fortalecer la división en ella misma con sus tipos de investigaciones en los procesos educativos concediendo un mayor peso a la educación escolar, y en muy pocos casos, estudios de la educación familiar, estudios de la educación que proporcionan los grupos de iguales, la educación de los medios de comunicación, entre otros.

¹⁵ Azevedo, Fernando de. **Sociología de la educación**. pag.17

Por cuestiones laborales del autor, la presente investigación pertenece a la educación escolar y es el sistema escolar el campo de estudio, para ello la maestra María de Ibarrola, realiza algunas consideraciones para abordar el estudio, menciona: que la sociología de la educación, en sus objetivos intenta descubrir y explicar los significados sociales que rigen los procesos educativos, el sociólogo de la educación al analizar las finalidades, elementos, estructuras, procesos y los resultados del sistema escolar, trabaja con un enfoque particular. Por lo que los objetivos, no son inherentes al sistema escolar ni emanan de la **sociedad**, sino que existen personas o más bien grupos que diseñan, elaboran y deciden sobre ellos. Le interesa descubrir, por tanto, quienes son estas personas, qué posiciones de poder ocupan, qué intereses persiguen.¹⁶

Por otra parte el sociólogo analiza el comportamiento de los maestros, las estructuras de la autoridad, los métodos de enseñanza y los resultados logrados por el sistema escolar. Se estudia a los maestros como un grupo profesional, que adopta ciertas actitudes frente aun sistema educativo, político y social. Además el sociólogo ve la relación maestro-alumno desde un punto de vista social, determinada por la posición que ocupa uno frente a otro y por las expectativas sociales que existen entorno a ellos.

Por último, el sociólogo analiza el sistema escolar como una organización social. Parte de la idea de que en una escuela hay varios tipos de grupos, valores escolares, y valores extraescolares, en los alumnos su composición de grupo escolar, la violencia interna en la institución, y movimientos estudiantiles, entre otros.

¹⁶ Ibarrola. Op cit. pag. 20

1.5.- La educación como fenómeno social

El interés por la sociología de la educación se manifiesta desde un principio, Saint-Simón, Comte, Spencer, Marx, muestran interés por la educación como fenómeno social. A principios del siglo XX, la preocupación sociológica se centra en diversos campos de la realidad, surgiendo entonces las llamadas sociologías especiales. En este contexto, la educación también fue vista —especialmente por Dukheim— como objeto de estudio de interés sociológico.

En la obra de Jean Jaques Rousseau se anuncia una estructura sociológica, en donde se pretende una transformación de la sociedad, considerada primordialmente como una transformación previa de la política, la familia, y el individuo. La pedagogía de Rousseau, si bien se ha dicho encierra la génesis del individualismo, otorgaba a la educación finalidades eminentemente sociales.¹⁷

El interés por el estudio de la educación desde la sociología, se encuentra en un fenómeno social que se inicia en los países más adelantados intelectual y científicamente; me refiero al proceso de industrialización que desde el siglo XIX se viene impulsando (Inglaterra, Francia, Alemania, E. U.); los sociólogos pronto se interesaron por el fenómeno en un afán de explicar y por supuesto, comprender, la mecánica de la reforma y los cambios sociales.

El fenómeno de la industrialización trajo consigo, entre otras cosas, el inicio de la masificación de la escuela al menos en sus niveles primarios. La industrialización supuso la tecnificación y mejor preparación profesional de la mano de obra; la escuela no escapó de las consecuencias que determinaron una sociedad de masas, es decir, por primera vez la educación se socializaba y era, en consecuencia, centro de interés y de función social.

Desde una perspectiva sociológica, la industrialización supuso elevar el papel de la escuela y con ella, la importancia de la educación en la nueva sociedad que se estaba formando. Así el estudio social de la educación parte del postulado básico de que la educación es un proceso netamente social, cuyas finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados participan, de manera específica, en la dialéctica de la sociedad concreta, en la que se desarrollan fuerzas y relaciones de producción, entre otros elementos.

La función social de la educación, puede analizarse desde un proceso educativo que comprende diversas funciones que rebasan el carácter cultural y académico, pero al mismo tiempo tiene una función ideológica, como económica, debido a que entrenan y capacitan a individuos para el trabajo productivo, pero a la vez los entrenan para el control y dominio de los demás hombres o para la sumisión a las relaciones sociales; es decir, tiene una función sociabilizadora.

Finalmente, los procesos educativos, cumplen diversas funciones contradictorias, llevan en sí mismos tanto el germen de la reproducción, como el cambio social.¹⁸

La definición de educación desde el punto de vista social y el descubrimiento de las funciones sociales de sus procesos, constituyen una primera contribución de la sociología para la comprensión y consecuente solución de los problemas educativos.

Los primeros sociólogos que se orientan al estudio de la educación la definieron como el proceso por el cual las generaciones adultas transmiten a las nuevas todo el bagaje cultural de una sociedad: conocimiento, habilidades, actitudes, técnicas,

¹⁷ Colon. **Sociología... Op cit.** pag. 70

¹⁸ Ibarrola. **Op cit.** pag.7

modos característicos de vida, formas de pensamiento. (Durkheim, Azevedo, entre otros).¹⁹

Si así se concibe a la educación, sería únicamente como un proceso de continuidad –que las nuevas generaciones aprovechan, conserven y trasmitan lo logrado por los anteriores- , y de cohesión social o integración compartidos por todos los miembros de la sociedad.

Más adelante, estudios sociológicos como el de Pierre Bordieu, demuestran que la definición anterior es inadecuada y se permite hacer las siguientes observaciones acerca de la educación: ²⁰

- La educación no es sólo un proceso unilateral de transmisión del bagaje cultural, sino que de alguna manera, implica reflexión, crítica y su incremento por parte de los que están involucrados en él.
- La educación no se orienta exclusivamente a las nuevas generaciones, sino que las trasciende.
- La educación no es igual para todos los miembros de la sociedad.
- El bagaje cultural supone un modelo de lo que deben ser el individuo y la sociedad.
- En la sociedad hay ciertos grupos que pueden definir o imponer su modelo de individuo y de la sociedad.

Respecto a las funciones sociales, esperadas o inesperadas manifiestas o latentes, funcionales o disfuncionales según al grupo al que se orienten, (Merton 1964), se cumple con los procesos educativos siguientes: ²¹

- Políticas: adaptación del individuo
- Económica y vocacional: entrena y capacita al individuo para el trabajo.

¹⁹ **Ibidem.** pag. 9

²⁰ UPN. **Op cit.** pag. 8

²¹ **Ibidem** pag.14

- Selección social: influye en la forma en que se distribuyen las posiciones de la escala social

- Imposición cultural: adapta al individuo a formas de vida.
- Académica: acrecienta y depura el acervo académico y cultural de la sociedad.
- Cambio social: contribuye al desarrollo de nuevas fuerzas, formas o relaciones de producción.²²

En la interpretación de las funciones sociales distingue a las dos grandes corrientes del pensamiento sociológico: la marxista y la funcionalista.

Para la primera, éstas funciones contribuyen a reproducir las condiciones de una formación social y el señalamiento a la ideología dominante. En tanto la segunda, garantiza la continuidad, la cohesión y el equilibrio del todo social con el paso de una generación a otra, y con base en la división social del trabajo.

Finalmente, la sociología de la educación ha tenido y tiene una relevancia incalculable, por las líneas de investigación que se han generado, desde que la estableció E. Durkheim, pero con una visión totalmente más enriquecedora por los estudiosos del tema, y han dado al campo de estudio diversas concepciones o enfoques que la han llevado a mantener su hegemonía en el terreno de las ciencias sociales, con la idea de realizar investigación educativa donde no sólo entran sociólogos, sino una serie de especialistas en el área de lo educativo.

²² Ibarrola. Op cit. pag 14

Capítulo II

La Educación Media Superior en México

2.1. Origen de la Educación Media Superior

2.2. Evolución de la Educación Media Superior

2.3. La Educación Media Superior en el Estado de México

2.4. Modelo Educativo de las Preparatorias Oficiales en el Estado de México

Capítulo II

La Educación Media Superior en México

Este capítulo tiene como finalidad proporcionar información sobre el origen de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual sirve de escalafón para ingresar a la educación superior; así como una breve reseña sobre la evolución de la educación media superior y las materias que en ella se imparten; sin soslayar su carácter ideológico, hasta llegar al Estado de México con sus diversos modelos educativos, y desarrollar concretamente en su parte final el modelo educativo perteneciente a las preparatorias oficiales del mismo Estado.

2.1 Origen de la Educación Media Superior

La educación media superior es un instrumento clave de la política social hacia la juventud, su esencia educativa consiste en generar en el individuo: el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico, y de una cultura que comprenda, la ciencia, la tecnología y las humanidades; así como la preparación adecuada hacia el trabajo.

La educación media superior, conocida también como bachillerato, prepara para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, proporcionando una cultura general, con el objeto de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo. El

bachillerato es posterior a la secundaria y atiende a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral de la población escolar.

El desarrollo de la educación media superior en México, ha estado asociado a los acontecimientos políticos y sociales de cada época, los cuales han influido de manera decisiva en su evolución.

Los antecedentes que se tienen del nivel intermedio entre la educación elemental y la educación superior es en la época de la colonia. Estos pueden indicarse desde la fundación del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en 1537, del Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de todos los Santos, como instituciones educativas relacionadas directamente con la educación media. Posteriormente se establece la facultad de artes en La Real y Pontífice Universidad de México, como institución de estudios preparatorios para las licenciaturas existentes.²³

Con la llegada de los jesuitas, se observó una gran influencia de éstos en el panorama educativo nacional, a través del establecimiento de colegios como el de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso, con lo cual se fortalece la educación considerada como previa a los estudios superiores.²⁴

En el México Independiente se crea en 1833, la Dirección General de Instrucción Pública, para el Distrito y Territorios de la Federación, a partir de la cual el Estado establece su responsabilidad en la administración del servicio educativo. Las acciones de reforma emprendidas entonces, por José María Luis Mora y Valentín

²³ Solana, Fernando. Et. al. **Historia de la educación pública en México.** pag.11

²⁴ *Ibidem.* pag.13

Gómez Farías, regularon la educación preparatoria y el ingreso a la educación superior.²⁵

En el régimen del presidente Juárez, la educación media superior se reglamenta a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios, y se crea en 1867 la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Proyecto impulsado por Gabino Barreda, considerada como el más sólido cimiento de la enseñanza superior. Los planes de estudio se organizaron con el propósito de atender las asignaturas de cultura general que preparaban a los futuros profesionales para su ingreso en las escuelas de enseñanza superior. Es conveniente advertir que el plan de estudios se apoya en una enseñanza científica en la que la ciencia y sus aplicaciones permitieron reformar a la sociedad.²⁶

En particular las instituciones de educación media superior como parte de la nueva organización del sistema educativo mexicano, derivada de la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal y Territorios, la cual expresa la nueva filosofía que habría de orientar la política educativa del liberalismo mexicano, a partir de la **ENP** surge así no sólo como una contrapropuesta a este tipo de principios como los siguientes: considerar a la educación como medio para uniformar las conciencias, mantener la paz y el orden en aras del progreso individual y social; separación del Estado y la Iglesia, así como privar la intervención de ésta en cuestiones educativas.

Gabino Barreda concreto estos principios con la creación de la **ENP**, la cual pasaba a ser parte, de manera formal del sistema educativo, en ese tiempo denominado de instrucción, constituido por la instrucción primaria (dividida en elemental y superior), la educación preparatoria (dividida también en básica y la propiamente preparatoria) y la profesional o superior. En ese tiempo, la Escuela

²⁵ Lemoine, Ernesto. **La Escuela Nacional Preparatoria...** pag. 29

Preparatoria incluía los estudios que corresponden actualmente a la secundaria, por lo que, los antecedentes para ingresar a ella se reducían a la presentación del certificado de un profesor público de primeras letras, en el que constara que el alumno tenía actitudes básicas de lectura, gramática, aritmética, urbanidad, e historia, entre otras ciencias o disciplinas, o bien someterse a un examen sobre tales contenidos.²⁷

De esta manera, es como se da pie al inicio de un nuevo nivel educativo en la historia de la República Mexicana.

2.2 Evolución de la Educación Media Superior

En 1869, Juárez expide la Ley de Instrucción Pública, en ella se revisa la organización de la Escuela Nacional Preparatoria y se incluyen nuevas asignaturas, como el latín, griego, física, química, así como una asignatura sobre métodos de enseñanza para quienes decidieran dedicarse a la docencia.

Gabino Barreda concretaba, con este proyecto, el liberalismo promovido por la política educativa de Juárez, desde donde se ubica la educación como el medio a través del cual se introyectaría una ideología uniforme a un sector de la población, al mismo tiempo que se forma la nueva burguesía encargada de la dirección política y social de la nación²⁶; en este sentido debemos comprender que en sus orígenes la ENP surge estrechamente vinculada a la clase política en el poder, cuenta de ello, lo daba el escaso número de alumnos que se inscribían y el aún más reducido de egresados, así como los estratos sociales a que pertenecían; la ENP nunca estuvo pensada para los campesinos o trabajadores del pueblo, sino para la elite política e intelectual del país, aunque se otorgaban becas para los

²⁶ **Ibidem.** pag. 30-38

²⁷ **Ibidem.** pag. 78

alumnos que carecían de recursos económicos y que demostraban capacidad académica.

La legislación, que generó y normó el sistema académico de la **ENP** no sólo recogió los principios de la nueva política educativa, sino también reconoció y expresó la importancia del nuevo sistema filosófico proveniente de Europa, es decir, el positivismo y bajo este enfoque a la **ENP** se le asignaron nuevos propósitos que se relacionaban con la estructura, contenidos y organización de sus estudios. De tal forma que, los primeros señalaban los fines de la **ENP**, los cuales eran formar hombres con criterios comunes, preparándolos para la vida a partir de la uniformidad de los conocimientos, así como para las escuelas profesionales (futuros profesionistas).

Con relación a los maestros que integraban la planta docente de la **ENP** a diferencia de lo que sucede ahora, por lo general eran los de mayor prestigio académico y científico del país, muchos de ellos con estudios en el extranjero, con publicaciones que utilizaban como libros de texto para su clase.

Algunos de los maestros de más renombre de la **ENP** fueron además de Barreda, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Justo Sierra y muchos otros destacados en el campo de las matemáticas, la geografía, la física, astronomía, entre otros.

Las practicas educativas, se caracterizaban por las cátedras de los profesores y el dictado de apuntes que junto con los libros de texto constituían los elementos básicos para la preparación de los exámenes escritos y orales, aplicados al final de los cursos por un grupo de sinodales. La propuesta del plan de estudios señalaba que el trabajo debería sustentarse en un método lógico partiendo de lo

²⁸ *Ibidem.* pag.45

general y lo abstracto a lo particular y concreto, además de apoyar la enseñanza cuando los contenidos lo permitieran, mediante practicas de laboratorio o taller.

...

La disciplina era un elemento fundamental para el trabajo en el aula; aunque había la libertad de asistir o no a las clases para los alumnos externos -no era así para los que estaban en calidad de internados-, lo que se traducía en un desaprovechamiento de las lecciones e incidía en el incremento de reprobados y desertores.²⁹

La acreditación se adquiriría con base a los exámenes ordinarios y extraordinarios, tal y como se practica actualmente en la mayoría de los casos, el número de preguntas en el examen dependía del número de faltas y/o al estar o no inscrito.

La tabla de valores que se utilizaba era la siguiente:

- Perfectamente bien
- Bien
- Regular
- Reprobado.

Al igual que las preparatorias actuales, en la **ENP** la carencia de espacios, recursos materiales y equipamiento de biblioteca, laboratorios y aulas junto con los altos índices de deserción y reprobación escolar representaban los problemas más graves.

En diciembre de 1896, se modifica la estructura del plan de estudios al recuperar las recomendaciones del primer y segundo Congreso de Instrucción (1889-90), con el sentido de crear un nuevo y único plan de estudios; y uniformar todas las profesiones, contenidos y materias, cambiando además, su organización de anual a semestral y su duración de cinco años a ocho semestres.³⁰

²⁹ **Ibidem.** pag. 80

³⁰ Solana. **Op cit.** pag. 71

En cuanto a los contenidos, se reagrupan los de algunas áreas como matemáticas, se introducen nuevas materias como psicología, moral y la sociología, esta última de manera formal, pues en el plan anterior ya se incorporaban en la lógica de contenidos con una orientación no sólo positivista, sino también spenceriana, donde se recupera la tesis de que la sociedad es dinámica y evoluciona, por lo que su estudio no puede reducirse a los planteamientos de Comte.

En 1901, se decretó la expedición del plan de estudios de la **ENP**, al volver a la organización anual de los cursos. En 1907 hubo otro cambio de la **ENP**, el cual consistió en uniformar la enseñanza, hacerla gratuita y laica; y en impulsar la educación física, intelectual y moral con estudios de cinco años. En 1910 se inaugura la Universidad de México, formando parte de ésta la **ENP**.³¹

Durante el periodo revolucionario, y post-revolucionario los planes de estudio se mantuvieron, pero es en 1914, cuando la **ENP** deja de formar parte de la Universidad, al hacer relevantes los aspectos estéticos y poniendo mayor énfasis en la educación práctica. Dos años después la **ENP** dejó de ser gratuita y se redujo el plan de estudios a cuatro años y se estableció una triple finalidad para los estudios preparatorios:

1. Para ingreso a estudios superiores
2. Capacitarse para adquirir conocimientos de una profesión especial
3. Adquirir conocimientos necesarios para diversas actividades.³²

En 1920 siendo presidente Adolfo de la Huerta, la **ENP** pasó a depender del Departamento Universitario de la UNAM.

³¹ **ibidem.** pag. 75-80

³² Velásquez Albo, María de Lourdes. **El Primer Congreso Nacional de escuelas preparatorias...** pag.13

Sin embargo, con el acelerado desarrollo de la industria durante la administración de Lázaro Cárdenas hubo necesidad de formar cuadros técnicos y consolidar la idea de la enseñanza tecnológica.

En 1937 se crea el Instituto Politécnico Nacional, que demanda como estudios antecedentes, la creación de las escuelas vocacionales. Los planes de estudio eran acordes a las necesidades de la sociedad cambiante, tomando como base los **modelos educativos tecnológicos** de otros países.

Por otro lado, en 1956 la **ENP** realiza modificaciones a los planes de estudio, acordes a las exigencias sociales de la época, cambios que consistieron en la aprobación del bachillerato único.³³

En 1969 se crearon los Centros de Bachillerato tecnológico, agropecuario, industrial, de áreas y orientaciones del bachillerato; en 1972 se crea el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, cuyo plan de estudios pretendía romper con la concepción enciclopedista de la educación, sustituyendo el enfoque del cúmulo de información por el de aprender a aprender.³⁴

En 1973, se emite el decreto de creación del Colegio de Bachilleres, cuyas principales funciones se centran en ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, con un modelo educativo organizado en tres áreas de formación: propedéutico, de capacitación y para escolar. A las dos primeras áreas se le asignó un carácter obligatorio, mientras que a la tercera se le consideraba optativa sin valor en créditos.

³³ Pérez Arenas, David. **Educación media superior en el Estado de México.** pag. 12

En 1975, se crea el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y se establece un tronco común para la educación media superior tecnológica, su implantación se inicia en septiembre de 1981 con los centros de bachillerato coordinados por dicho consejo.³⁵

En respuesta a la búsqueda de fórmulas eficientes para el desarrollo industrial del país, el COSNET reorienta la educación tecnológica en todos sus niveles, fortaleciendo las carreras terminales. Como resultado de lo anterior, en 1979, se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con la intención de vincular las necesidades de los educandos a los requerimientos del desarrollo del país, en un contexto regional y nacional.

En el Estado de México, las preparatorias estatales nacen en 1981 atendiendo una gran demanda de los jóvenes mexiquenses; en el 2001 nace una nueva institución educativa en el nivel medio superior que son las Preparatorias del Gobierno de la Ciudad de México, donde " al parecer" muestra un modelo diferente a las que ya existen.³⁶

2.3 La Educación Media Superior en el Estado de México

En el ámbito del Estado de México la escuela que venía a cubrir las tareas del bachillerato alonsiaco, era el Instituto Literario que, aunque había surgido en 1828 con idea un tanto liberales, no escapaba a la orientación filosófica religiosa del colegio de San Ildefonso; por lo que entre las cátedras que ofrecía se encontraban: teología, derecho canónico, historia eclesiástica, filosofía; además de derecho público, civil y constitucional, economía política e idiomas, entre otras.

³⁴ Castrejón Diez, Jaime. **Estudiantes, bachillerato y sociedad**, pag. 40

³⁵ Solana. **Op cit.** pag.497

En 1834, con la Ley de Instrucción Pública, se establecen seis carreras profesionales desvinculadas un tanto de la orientación religiosa, aunque en algunos casos se tenían que reducir o modificar: jurisprudencia, medicina, mineralogía, comercio, farmacia y agricultura.³⁷

Pero en 1850, nuevamente adquiere una orientación clerical, al mismo tiempo que se asigna al ciclo preparatorio un carácter terminal que ofrece servicios como litografía, topografía, herrería y carpintería, entre otros.

Como consecuencia de la creación de la **ENP**, en 1870 , y con la petición encarta ex profeso de Gabino Barreda, dirigida al gobernador del estado, Don Mariano Riva Palacio, se emprende la reorganización del Instituto, adoptando sus planes y estableciendo en la Ciudad de Toluca una escuela de estudios generales y preparatorios, orientados por el positivismo, abundantes en materias científicas e idiomas que brindaban a los jóvenes una sólida cultura general, necesaria para el desarrollo de actividades productivas, en las que no se requerían título profesional.³⁸

En 1872, y con base en la Ley Orgánica del Instituto Literario, los estudios se dividen en preparatorianos y profesionales, teniendo la tarea los primeros de complementar los estudios primarios, así como de preparar a los alumnos para ingresar a las carreras profesionales impartidas por el Instituto.³⁹

³⁶ Pérez. **Op cit.** pag. 31

³⁷ Espinosa Enriquez, Ignacia. **Ciento cincuenta años de la educación en el Estado de México.** pag. 100

³⁸ **Ibidem.** pag.101

Con la Ley orgánica de 1876, además de incorporar en sus estudios preparatorios -que ofrecía el Instituto Literario- se estudiaban en consonancia con la carrera a seguir, pero cinco años después (1881) los bachilleratos se reducen a uno solo con una duración de cinco años y estudiando las mismas materias que en la Escuela Nacional Preparatoria. El fin, se decía, era uniformar la instrucción para tener un mayor control de ella y reducir las dificultades que enfrentaban los alumnos que tenían o querían realizar estudios en otra entidad o en la capital del país.

Para 1902 el Instituto pasa a denominarse Instituto Científico y Literario (ICL); gradualmente llevaba a cabo cambios y ajustes a su plan de estudios del bachillerato, con base en el de la ENP, dada la influencia y afluencia de muchos maestros de dicha escuela al Instituto. A nivel de propósitos, estructura curricular e instrumentación del plan de estudios se compartían lineamientos y problemas, aunque también había diferencias que para nuestro objetivo por ahora no resultan fundamentales.

Ejemplo de lo anterior, tenemos el desprendimiento de los tres primeros años para lo que se le denominó ciclo prevocacional (secundaria), dejando los dos restantes para el propiamente preparatorio, con base en el Decreto número 45 de la Legislatura Local del 24 de diciembre de 1924, adelantándose a la separación que haría Moisés Saenz en 1925 y que al igual que el Distrito Federal sería más en el plano formal que en real, pues siguieron integrados ambos niveles hasta 1944, en que se crea la Escuela Secundaria No. 1, Independientemente de las Anexas a los estudios profesionales.⁴⁰

³⁹ *Ibidem.* pag. 200

⁴⁰ Pérez. *Op cit.* pag.31

Un dato relevante es que un año antes, con la Ley Orgánica del 31 de diciembre de 1943 el Instituto adquiere su autonomía (ICLA), como resultado de las nuevas demandas derivadas a su vez de la transformación de las condiciones sociales humanísticas, científicas y tecnológicas de la época.

Años más tarde, en 1956, el Instituto se transforma en la Universidad Autónoma del Estado de México, constituyéndose al mismo tiempo el denominado bachillerato autónomo dependiente de la UAEM.⁴¹

Un antecedente más a las preparatorias del Estado de México son los bachilleratos de las escuelas normales del mismo Estado; en 1972 se incorporó el bachillerato en los cuatro años de la carrera, y en 1973 se concentró en los dos primeros años; la mayor parte de los alumnos que lo cursaban continuaban sus estudios en la misma escuela. En 1976, se reestructura el plan de estudios de las normales denominado Estado de México, dejando dos años para el bachillerato y agregando uno más al ciclo profesional⁴²; es hasta 1984, cuando se inicia la Reforma a la Educación Normal y da como resultado la separación del bachillerato de manera formal de la nueva licenciatura en educación y se empata su plan de estudios con el de las recién creadas Escuelas Preparatorias del Estado de México.

Es a principios de la década de los ochenta (1981), cuando surgen las escuelas preparatorias dependientes del subsistema educativo estatal, en los periodos gubernamentales de José López Portillo (1976-82), en el país, y de Jorge Jiménez Cantú (1975-1981) en el Estado de México, un año antes de la crisis económica

⁴¹ *ibidem.* pag. 31

⁴² *ibidem.* pag. 32

de 1982, en un periodo en que el nivel nacional parecía recuperar los niveles de crecimiento pero sólo de manera artificial y como consecuencia de la política de incentivación a la economía y a la industria petrolera como palanca del desarrollo, al generar una crisis fiscal y un déficit del gasto público federal.⁴³

En el Estado de México la economía, se concentraba en el sector industrial y de servicios, por lo que, al igual que en el contexto nacional frente a la necesidad de una fuerza de trabajo capacitada y una sociedad dispuesta al consenso, la educación mantenía su relevancia política e ideológica; al mismo tiempo que la dinámica de crecimiento de la población y por ende la matrícula escolar también continuaba creciendo.⁴⁴

Lo anterior parece explicar, en parte, el origen de las escuelas preparatorias estatales, como aparente impulso al nivel educativo, pero la crisis financiera y social que se generó después de 1982, incidió de manera notable en el impulso y crecimiento de las escuelas de este nivel, por lo que durante los tres siguientes años éste fue muy lento, pues de tres que existían en 1981 sólo van a llegar a siete en 1984, es hasta el siguiente año cuando empieza su crecimiento acelerado; simplemente de 1984 a 1985 se abrieron 62 escuelas, expansión que continuaría en los siguientes años.

De acuerdo al modelo educativo, estas preparatorias éstas han sufrido varias reformas, desde su inicio adoptaron el de CCH; pero no en su totalidad, conservó sólo el enfoque más no el hecho, es decir, en el Estado sus preparatorias mantenían más horas clase que los mismos CCHs, posteriormente cambia al bachillerato específico porque en la UAEM, así lo deciden, y por último sufre un cambio nuevamente y se transforma su modelo educativo porque la misma UAEM

⁴³ *Ibidem.* pag. 33

⁴⁴ Pérez Arenas, David. *El currículum de la nueva licenciatura en educación primaria...* pag. 63

cambia el suyo. Y es en 1994, cuando las preparatorias estatales asumen ese compromiso de aplicar el modelo propedéutico que diseñó la UAEM hasta la actualidad.⁴⁵

Es de esta manera que la educación media superior en el estado de México surge con políticas meramente estatales; lo cual no significa que de manera paralela existan otras instituciones del mismo nivel, como por ejemplo los Centros de Estudios de Bachillerato Industrial y de Servicios (CBETIS), dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI-SEP), Colegio de Bachilleres, CONALEP, CECYTEM, Centro de bachillerato Tecnológico (CBT) y Preparatorias Anexas a las Normales. Sin embargo, son las preparatorias estatales las que cuentan con mayor demanda en el nivel, es decir, su registro en la matrícula de alumnos es elevada; incluso, todavía se encuentran grupos de primer ingreso de sesenta alumnos entre otras situaciones. En la actualidad, número de preparatorias en el Estado de México son alrededor de cien.

2.4.- Modelo Educativo de las Preparatorias Oficiales en el Estado de México

Antes de entrar a la explicación del modelo educativo de las preparatorias oficiales del Estado de México, dire la forma en que se entiende por modelo y modelo educativo; el primero es una construcción teorica elaborada a partir de un numero limitado de parámetros que se expresan simbólicamente para ilustrar una hipótesis de trabajo que se puede aplicar a una situación concreta. En tanto un modelo educativo se compone por una construcción mental original, una forma particular de representaciones sociales o individuales, voluntariamente estable y caracterizada por su normatividad, que la hace inseparable de la intención moral.

⁴⁵ *Ibidem.* pag. 80

El modelo tiene como función mediar entre el individuo, la institución escolar y la sociedad.

Ya que sabemos su significado, en el presente apartado se procede a revisar las características principales del modelo educativo de las preparatorias oficiales, para ello se consultaron exclusivamente documentos de carácter oficial tales como: **operatividad del sistema curricular, guía de fundamentos y estrategias metodológicas, y documento rector de orientación educativa**. Todos emitidos por el Departamento de Educación Media Superior del Estado de México 1994-1995.

En el Estado de México, el Bachillerato Propedéutico Estatal es el resultado de una reorientación aplicada al Bachillerato específico, que sentó las bases para la formación académica de los bachilleres que cursaron la educación media superior anteriores al ciclo escolar 1994-1995, a fin de brindar una educación de carácter propedéutico mediante un bachillerato único.

El propósito esencial del bachillerato, es ofrecer al estudiante una formación básica integral, que propicie el desarrollo de las habilidades lógicas necesarias, para tener acceso a estructuras intelectuales más complejas; así como la asimilación de los conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnologías que le permitan sintetizar los procesos mentales alcanzados para entender su entorno, constituyéndose en un actor crítico y constructivo de la sociedad en la que se desenvuelve.

El contexto social debe adecuar las características del perfil básico del bachiller que se desea promover, así como la delimitación conceptual de las competencias académicas básicas que se plantean, con la idea de contribuir a la redefinición del Sistema de Educación Media Superior.

Esta reorientación estableció, los lineamientos que debería contener el nuevo Modelo Educativo, y se enfocó a lograr un perfil del bachiller que se deriva de una formación básica integral tendiente al desarrollo de habilidades lógicas necesarias;

así como la asimilación de conocimientos básicos de las ciencias y las humanidades. Para ello se estableció una línea metodológica que facilito el desarrollo de contenidos programáticos y permitirán al alumno adquirir conocimientos significativos.

Esta línea contempla cuatro elementos fundamentales como son: la cosmovisión del bachiller, la práctica docente basada en el desarrollo de habilidades y destrezas contempladas dentro del mapa curricular, una base material sólida y congruente con los objetivos y el perfil del bachiller.

Para la operatividad de dicho modelo, y con el fin de aspirar a un nuevo perfil que permitiera adquirir una cultura general, la adopción crítica y conciente de las concepciones filosóficas de su tiempo, el acceso al conocimiento científico con base a los principios de observación, racionalización y aplicación, la participación colectiva y el autoaprendizaje: se estableció el desarrollo de un modelo de competencias genéricas y específicas, las cuales comprenden las diversas actividades que desarrolla el estudiante como resultado de la acción escolar para adquirir el conocimiento individual, comprendiendo los saberes, la percepción, la praxis y los valores.

El sistema Curricular del Bachillerato Propedéutico es un plan educativo que se implementó en el Estado de México, a partir del ciclo escolar 1994-1995 y observa tres características esenciales: su planteamiento curricular, el cual tiene, un enfoque holístico en el sentido de que se contempla como una totalidad al sistema y es lo suficientemente flexible para responder a las necesidades de cada contexto, la estrategia psicopedagógica que se fundamenta en un modelo de

competencias académicas; y una reorientación del bachillerato con áreas específicas, por uno de carácter general o único.

Esta nueva propuesta requiere de personas reflexivas, críticas, creativas respecto al objeto de conocimiento; llámese éste asignatura, práctica docente, gestión escolar, entre otras, que lleve a construir y reconstruir aprendizajes significativos. Resulta evidente que el proceso de reorientación al Bachillerato único manifiesta diversos niveles de concreción curricular en las instituciones del nivel, en relación al grado de apropiación de la cosmovisión propuesta la práctica docente real, la base material existente y la interpretación y puesta en marcha de la estructura formal.

EL MODELO EDUCATIVO concibe al Perfil del Bachiller de la siguiente manera: Un perfil es considerado como el resultado de un procedimiento sistemático que permite identificar determinados rasgos o cualidades tipificadas, que impactan en un objeto definido, con respecto a un interés científico particular, por tanto, el perfil es el producto ideal que delinea un Modelo esperado en congruencia con los rasgos que se expresan a partir de los principios o propósitos educativos institucionales.

Bajo estos criterios, el perfil puede ser un parámetro para la conformación del aprendizaje con miras a elevar la calidad, eficiencia y eficacia del servicio educativo.

Para lograr los perfiles deseados, es necesario considerar además una línea metodológica que facilite desarrollar los contenidos programáticos y permita al alumno adquirir los conocimientos significativos y para ello deben aplicarse las COMPETENCIAS, entendiendo éstas como las actividades que desarrolla el

estudiante como resultado de la acción escolar para adquirir el conocimiento individual que comprende cuatro elementos:

- Los saberes
- La percepción
- La praxis
- Los valores

A continuación, se conceptualiza cada uno de ellos de acuerdo como los contempla el **MODELO EDUCATIVO**.

Los **saberes** son la acumulación social de experiencia y de resultados de investigación. En el plano programático de la enseñanza son los que habitualmente se denominan contenidos.

La **percepción** es un componente importante del conocimiento. El sujeto humano interactúa con el mundo objetivo (incluyendo su propio pensamiento) y lo percibe.

La percepción está fundamentalmente ligada al lenguaje y es un elemento importante en el desarrollo cognitivo.

La **praxis** son las acciones del sujeto sobre el entorno y el manejo de su propio pensamiento. Esta no debe ser un mero automatismo, por lo que debe funcionar circularmente con la percepción e incorporación de saberes.

Los **valores** permiten al alumno tomar sentido con un amplio consenso social, que es lo que actualmente podemos llamar educación.

Así también, el bachiller requiere de **COMPETENCIAS** para dominar los conocimientos significativos demandados por actividades productivas y no productivas del entorno moderno.

Para lograr los perfiles que se señalan, los alumnos requieren desarrollar las **COMPETENCIAS** , es decir, actividades que "desarrolla el estudiante como resultado de la acción escolar y comprende los cuatro elementos señalados con anterioridad y que el maestro Álvarez Manilla plantea y éste perfil lo hace suyo.

Existe diferencia en dos tipos de competencia: genéricas y específicas. La primera de ellas hace referencia a la ejecución del conocimiento de amplia aplicación en la vida real, de efecto multidisciplinario. Según el autor antes citado, considera que actualmente se demandan los siguientes:

- Proceso de información, producción, clasificación y procesamiento de datos; recuperación de información a través de la búsqueda dirigida e interpretación de información, lectura de gráficas y tablas particularmente de doble entrada, interpretación de porcentajes, medidas sobre tendencia central y dispersión.
- Computación. Desempeño en ambientes computarizados (procesamiento de textos, hojas tabulares, base de datos, desempeño de ambientes redes).
- Comunicación. Oral, escrita, interlingüística.

La característica común, es que son transdisciplinarias, articulando experiencias de aprendizaje.

El modelo Educativo específica que es necesario proyectar los aprendizajes significativos más allá del aula, con la intención de transformar la realidad, para que el bachiller logre:

- Convertir los saberes en conocimientos.
- Aptitudes lingüísticas, numéricas y de procesamiento de información.
- Capacidad crítica, de expresión, de razonamiento y comprensión.

- Creatividad.
- Habilidad para estudiar.
- Capacidad para desempeñarse en ambientes computarizados.

Respecto a las competencias específicas, están referidas a las disciplinas y por lo tanto a los saberes. Aquí, la consideración metodológica es articular instancias de la realidad con determinados saberes para estructurar conocimientos en campos delimitados.

Tomando en cuenta lo anterior, se aspira a que al egresar el bachiller presente las características que delinear el perfil, los cuales se transcriben del documento original:

- Lenguaje y comunicación: Expresarse correcta y eficientemente en forma oral y escrita, así como aplicar técnicas que lo capaciten en el autoaprendizaje. Habilidad para reconocer diferentes propósitos y métodos en la escritura y poseer la capacidad de identificar e interpretar diversos puntos de vista de escritores.
- Ciencias Sociales y Humanidades: Interpretar situaciones de carácter económico, político, histórico-social para explicarse las transformaciones actuales del país partiendo conciente y activamente en su mejoramiento.
- Matemáticas. Poseer la habilidad para formular y resolver problemas en términos matemáticos. Capacidad para usar apropiadamente los conocimientos lógicos-matemáticos en sistemas computacionales. Desarrollar la reflexión como operación permanente en la construcción del razonamiento.

- Ciencias Naturales y Experimentales. Concebidas como campos del conocimiento que se encuentran en constante evolución, siendo instrumentos capaces de transformar su medio que exige una reflexión crítica y responsable para su desarrollo y aplicación. Emplear lenguajes y métodos de información científico-tecnológico y social para realizar consultas e investigaciones sencillas que expliquen los fenómenos de su entorno.

- Formación Complementaria. Poseer información sobre el contexto y sobre sí mismo para elegir una carrera profesional. Promover el uso racional de los recursos naturales y participar activamente en la solución de problemas ambientales. Poseer los conocimientos que le permitan incorporarse vocacional y académicamente a estudios superiores. Cuidar y rescatar el patrimonio cultural de su entorno social.

En esta nueva cosmovisión, es importante tomar en cuenta los FINES Y OBJETIVOS del nivel escolar en el estudio, ya que en ellos se explica la intencionalidad del bachillerato –se transcribe del documento original.

FINES

El bachillerato es la formación que antecede a la especialización y quizá la última instancia donde el bachiller obtiene la información sobre la cultura universal.

La educación media superior propedéutica proporciona al alumno, los elementos culturales necesarios para que adopte crítica y concientemente las concepciones filosóficas de su tiempo.

Esta modalidad educativa, permite al alumno el acceso al conocimiento científico, para ponerlo en práctica en el proceso de aprendizaje de las ciencias fundada en tres principios básicos: OBSERVAR, RACIONALIZAR, APLICAR.

El bachiller adquiere una cultura mediante su participación colectiva en forma crítica, activa y conciente para transformar su medio.

El alumno obtiene los elementos metodológicos para el manejo de las ciencias y para el desarrollo del autoaprendizaje para su formación.

OBJETIVOS.

Formar en el alumno las actitudes, habilidades y destrezas que lo orienten, preparen, y estimulen para el autoaprendizaje.

Fomentar la capacidad de abstracción e interés por un actitud científica.

Desarrollar en el bachiller el lenguaje lógico-matemático como instrumento para abstraer, representar y operar con conceptos y fenómenos naturales, sociales y culturales; además de conocer sistemas computarizados para procesar información.

PRACTICA DOCENTE

La docencia como tarea fundamental de todo profesional de la educación debe convertirse en un proceso creativo a través del cual, los sujetos que enseñan y los que aprenden interactúan con el objeto de conocimiento, develando su propia lógica de construcción, lo que lleva a un espacio de reflexión donde los docentes realicen un replanteamiento a su labor educativa.

Esta reflexión se verá en la medida en que todos los actores de la educación se mantengan en una preparación y actualización constante que los lleve tanto al

mejoramiento personal como profesional. Si bien existen docentes con resistencia a los cambios o aquellos cuya formación profesional dista del ámbito pedagógico, también los hay dispuestos a la innovación y al mejoramiento profesional que apoyen y retroalimenten a los primeros.

Por tanto, la actualización de los profesores del nivel medio superior, sin duda es una de las tareas importantes dentro del proceso educativo, lo que repercute en una realidad educativa, social y económica que demanda de jóvenes bien preparados y con un perfil que les permita no sólo poseer información, sino desarrollar las habilidades, destrezas y valores que les permitan hacer frente a su realidad.

El Sistema Curricular del Bachillerato Propedéutico Estatal, pretende superar la práctica docente tradicional, que sólo trasmite conocimientos acabados, por aquellos que desarrollen capacidades creativas e innovadoras; de ahí la propuesta de la utilización de una metodología básica que sustente a la práctica educativa, pero no por ello la única.

Esta capacitación acerca de los planes de estudio, del manejo del instrumental teórico y metodológico para la enseñanza-aprendizaje según los últimos aportes, facilita un rol más claro y ubicado del docente en un contexto actual, en donde observa la incidencia Inter, multi o transdisciplinaria de la problemática cotidiana, elevando su compromiso con su quehacer académico intelectual a través de estrategias para la formación y superación profesional construidos por ellos mismos.

Es evidente, la necesidad de insertar a cada uno de los docentes en actividades que cubran sus necesidades concretas de desarrollo académico, lo cual le permita cumplir a corto y mediano plazo con mayor eficacia sus funciones.

Es importante considerar lo aquí expuesto, como un proceso que requiere tiempos y espacios bien estructurados para su consolidación.

ESTRUCTURA FORMAL

El plan de estudios vigente, se ha estructurado con base a tres niveles como lo muestra el primero, donde se localizan las cinco áreas curriculares; que a su vez se subdividen en contenidos, constituyendo el segundo nivel.

En el último de ellos se presentan las asignaturas como nivel operativo, ya que con base a ellas se organiza toda la actividad académica y el control escolar. Se contemplan también, servicios cocurriculares de apoyo a la formación integral del bachiller.

En cuanto a la evaluación, en este MODELO su propósito es explicar y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje, para retroalimentar el proceso y la toma de decisiones en la planeación educativa.

Plan de estudios

AREA CURRICULAR	MATERIA	ASIGNATURA
	Etimologías Lectura y Redacción	Etimologías Taller de Lec. y Red. I

<p>Lenguaje y comunicación</p>	<p>Literatura Metodología Ingles</p>	<p>Taller de Lec. y Red. II Literatura I Literatura II Met. y Tec. de Inv. I Met. y Tec. de Inv. II Ingles I Ingles II Ingles III</p>
<p>Ciencias Sociales y Humanidades</p>	<p>Arte Filosofia Ciencias Sociales Evolucion Nacional</p>	<p>Artes Visuales Logica Filosofia Etica Antropología Sociologia Economia Historia Universal Historia de México Noc. de Der. Pos. Mex. Est. Soc. Pol. de Mex.</p>
<p>Matematicas</p>		<p>Computación Álgebra I Álgebra II Trigonometría Geometría Analítica Calculo diferencial e integral Estadística</p>
<p>Ciencias Naturales y Experimentales</p>	<p>Física Química Ciencias Sociales Hombre y Medio Tecnología</p>	<p>Física I Física II Física III Química I Química II Biología General Biología Humana Ecología Geografía Psicología Innovación y Desarrollo Tecnológico</p>
<p>Formación Complementaria</p>	<p>Habilidades Cognitivas Servicios Cocurriculares</p>	<p>Fundamentos de la Cognicion Comprensión y Raz. Verbal Análisis de Problemas y Toma de Decisiones Creatividad Aplicada Orientación Educativa Servicio y As. de Computo Educación para la Salud.</p>

		Educación Artística Educación Física
--	--	---

BASE MATERIAL

Respecto a este apartado, el Gobierno Estatal sostiene que la infraestructura es un elemento que posibilita la realización del Modelo Educativo, más no lo determina, permite el acceso a conceptos más avanzados a través de la experimentación que se pueda realizar en laboratorios, bibliotecas y centros de cómputo.

Lineamientos Generales del Documento Rector de Orientación Educativa (DOROE).

En el marco de la reforma curricular del bachillerato en 1994 se llevó a cabo una revisión y evaluación del servicio de orientación en las escuelas preparatorias oficiales estatales, esto dio como resultado un proyecto educativo con el nombre de DOCUMENTO RECTOR DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (DOROE) a partir del cual se modificaron las funciones y práctica de la Orientación Educativa.

En la elaboración del Documento Rector participaron orientadores en servicio de las escuelas de Educación Media Superior del Estado de México en coordinación con el departamento de Educación Media Superior.

El objetivo de formular dicho documento estuvo dirigido a apoyar a los estudiantes del bachillerato propedéutico estatal en el aprovechamiento escolar, asesorarlo en su proyecto de vida además de otorgarle a la práctica orientadora el carácter de servicio académico especializado.

El DOROE, es el resultado de una revisión de los diferentes enfoques sobre los cuales se ha desarrollado la orientación educativa; adoptó un modelo curricular versátil con la finalidad de adecuarlo a las necesidades de la población destinada.

Los preceptos teórico-metodológicos que dieron origen al DOROE provienen de tres marcos de referencia:

- a) El referente histórico-social de la práctica que justifica la orientación educativa como una necesidad social y de las demandas de los actores de la escuela.
- b) El referente institucional que enmarca ..."la filosofía, valores, y principios educativos que establece el Estado de México, los lineamientos educativos que se consideran para el nivel Medio Superior y específicamente los que fundamentan y definen la personalidad educativa y académica del Sistema Curricular de las Escuelas Preparatorias Estatales".⁴⁶

Estos principios fueron adaptados en el Documento Rector en función de las demandas sociales de la institución y del proyecto formativo hacia el adolescente de tal manera que permitieran dirigir la práctica de la orientación educativa encaminada a desarrollar competencias en el bachiller.

- Los saberes, que en el sistema curricular son contenidos de aprendizaje, en la práctica de la orientación educativa tiene como finalidad que el alumno

⁴⁶ Documento Rector de Orientación Educativa. pag. 20

desarrolle competencias cognitivas que le permitan la adquisición del aprendizaje y participar en la construcción del conocimiento.

- La percepción concebida como un sistema de señales, en el DOROE se especifica que el orientador debe posibilitar el desarrollo de la capacidad perceptiva, imaginativa, heurística y creativa de los alumnos para que sea capaz de entender problemas concretos y abstractos planteados por los saberes.

 - La praxis que implica una formación para la transformación, en la orientación educativa se establece trabajarla en dos direcciones: en el cambio de actitudes y creencias que tiene el alumno con respecto a la aplicación del conocimiento y la segunda relación al papel que deberá jugar en el contexto de la realidad social.

 - Los valores que en el sistema curricular representan, un espacio de reflexión y acción, en el DOROE se advierte que debe ofrecerse como un espacio libre de atavismos y temores conservadores, un espacio libre, autónomo y reflexivo para comprender y debatir los valores.
- c) El referente particular, representado por el adolescente en proceso de transición biológica y psicológica; en situación inicial de construcción de su proyecto de vida.

A partir de estos fundamentos, se definieron los objetivos generales del DOROE de los cuales se mencionan los siguientes:

- Promover el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que impulsen la autoestima, confianza y automotivación del alumno, generando

saberes y experiencias significativas acordes a las exigencias del avance tecnológico y científico; así como las dirigidas a la satisfacción de las necesidades, aspiraciones e inquietudes académicas del bachiller.

- o Desarrollar en el alumno un sentido analítico, crítico y reflexivo que le permita generar alternativas de solución a su problemática familiar y escolar; así como las que favorezcan la toma de decisiones exitosas, oportunas y confiables.

El documento está integrado por cinco áreas, en las primeras cuatro propone se ofrezcan de manera individual o grupal dependiendo del programa que se desprenda (programa intergrupala, programa de atención socio institucional, programa de apoyo al mejoramiento del servicio de orientación educativa), éstas están conformadas por ejes temáticos y temas, para ser desarrollados en primero, segundo y tercer grado.

Las áreas son:

- a) Área para el Desarrollo de Habilidades Cognitivas cuyo propósito es apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades del pensamiento del bachiller.
- b) Área para el Desarrollo del Adolescente que tiene la finalidad de generar alternativas de solución que den respuesta a la problemática propia de la adolescencia.
- c) Área de Orientación Escolar y profesional encaminada a la integración del bachiller a la vida institucional y fortalecimiento de la toma de decisiones para la elección profesional.

- d) Área para el Diseño del Plan de Vida del bachiller dirigida al conocimiento de las características psicológicas y sociales del bachiller (intereses, aptitudes y capacidades) para la construcción de su plan de vida.

- e) Área para la Orientación Educativa, espacio abierto a la investigación por parte del orientador con la finalidad de mejorar y valorar su práctica.

Asimismo, en el documento se especifica un sistema de evaluación para evaluar internamente el proceso del DOROE y la significatividad que tiene entre los usuarios del servicio:

1.- Evaluación de la eficiencia que se refiere a la valoración de los preceptos, de los insumos invertidos (recursos materiales, humanos y condiciones físicas en donde se ofrece el servicio) así como la evaluación de los programas en el aspecto teórico, metodológico y técnico.

2.- Evaluación de la eficacia en relación a la aplicación de los programas, de los resultados derivados de la aplicación y de los logros obtenidos con los alumnos.

Finalmente, cabe destacar que este proyecto que representa el inicio de un proceso de institucionalización y reconocimiento de la práctica orientadora asigna para la validación y acreditación de la asignatura cocurricular de Orientación Educativa el valor de 1 crédito por semestre, con la intención de comprobar la participación del alumno en este servicio.

CAPÍTULO III

La aplicación del Modelo Educativo en la Preparatoria Oficial No. 88 de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México

**3.1.- Condiciones socioeconómicas de Valle de Chalco
Solidaridad**

**3.2.- Percepción de los docentes sobre el modelo
educativo**

**3.3.- Percepción de los orientadores sobre el modelo
educativo**

**3.4.- Percepción de los alumnos sobre el modelo
educativo**

Capitulo III

La aplicación del Modelo Educativo en la Preparatoria Oficial No. 88 de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

En la primera parte del capítulo, se presenta información sobre la situación socioeconómica del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, con la finalidad de ubicar al objeto de estudio con sus características de corte sociológico: posteriormente el impacto que tiene el modelo educativo ante los alumnos con la visión de los profesores y los orientadores educativos, por último, la interpretación que los estudiantes tienen del ejercicio académico desarrollado en su institución.

3.1.- Condiciones socioeconómicas de Valle de Chalco Solidaridad

En Valle de Chalco Solidaridad hay una población cuyas condiciones de vivienda, nutrición, salud, servicios públicos y educación han mejorado notablemente. Un terreno baldío y gente que lo ocupe es el primer eslabón de la cadena que inicia el fraccionamiento de Valle de Chalco.

Se señalan que las razones básicas para ocupar los terrenos fueron; adquirir terrenos baratos, no rentar por problemas de arrendamiento suscitado por la cantidad de hijos, porque fueron desalojados, desalojo gubernamental entre otras.

A partir de entonces se generaba la posibilidad de permanecer en la zona indefinidamente, viviendo de y para los demás; lo que traía como consecuencia una forma de convivencia diferente (no es una comunidad rural, ni tampoco urbana), con nuevos hábitos, valores distintos y actitudes propias de la nueva situación social de los habitantes.

El sujeto que integra esta comunidad adquiere la capacidad de moverse entre la multitud sin preocuparse de quien esta a su lado y sin invitar cercamiento. Siempre se va ajustando a la novedad y al cambio (cambiar su tradición), si esta se obstaculiza en las cosas que haga, no esta representado por la familia, por lo común goza el derecho de ejercer su propia ocupación y el lugar de trabajo, aunque para algunas familias el control puede ser fuerte, el individuo que trabaja está autorizado a disponer de las ganancias siempre y cuando contribuya al gasto familiar tiene más oportunidades de selección y expresión pero su libertad se conduce de acuerdo a las reglas o normas.

Cada familia construye su propia vivienda ; en la mayoría de las casas, se realiza con una construcción no planeada y caracterizada por el uso de materiales escasamente durables, la que coloca a los habitantes en condiciones tanto o más desfavorables que las que prevalecen en otras regiones hacia las que no ha llegado el desarrollo

El proceso de autoconstrucción dura varios años y comprende diferentes etapas, se comienza con materiales provisionales y conforme se consolida el asentamiento y crecen las posibilidades económicas de la familia, se incorporan permanentes.

La educación en el Valle de Chalco enfrenta serios problemas y carencias entre cuyas causas se enfrentan las condiciones socioeconómicas y culturales de la población. Por lo que los niveles de escolaridad es baja, pues en su mayoría son migrantes pobres con escaso nivel educativo.

Es importante mencionar el impacto de la problemática socioeconómica sobre el desarrollo educativo, ya que por una parte determina que existe un alto grado de deserción, que se presenta con mayor agudeza al final de cada nivel (primaria, secundaria), y especialmente en la mujer, pues el bajo ingreso familiar obliga a muchas en edad escolar a desempeñar alguna actividad que le permita obtener ingreso.

Dentro del municipio se encuentra la opción de que los jóvenes puedan asistir a cualquier nivel a la escuela, ya que existen escuelas, de educación especial, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, centros de trabajo, y una Unidad Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El aspecto económico en Valle de Chalco, presenta una importante transición en la actividad económica de una formación agrícola hacia una actividad semi-industrial.

Sin embargo, la capacidad de los industriales no ha sido suficiente para captar todo la mano de obra disponible; ya que tanto la población originaria, como la de los nuevos residentes, no cuentan con la capacitación para el trabajo de acuerdo con las exigencias de la industria, debido a su ocupación anterior (agrícola, artesanal, comercial, etc.).

Al no encontrar una alternativa de trabajo en el Valle de Chalco, toda la población que requiere de una oportunidad laboral se traslada al Distrito Federal o a las zonas industriales, con ausencias que van desde dos horas, hasta cuatro horas de ida y vuelta y un gasto de trasportación elevado, lo que disminuye el presupuesto asignado para el gasto familiar causando ausencias importantes en la familia.

La gran mayoría se dedica a la economía informal de subsistencia; otro grupo numeroso trabaja en servicios como el transporte, el comercio y oficinas del gobierno, mientras la agricultura y ganadería van desapareciendo, la mayoría de estas actividades son de carácter temporal y son pagadas con remuneraciones bajas, esto implica pobreza en la zona.

Los fenómenos de desempleo y subempleo, así como los tipos de empleo existentes provocan en Valle de Chalco que el ingreso per capita y familiar sea muy bajo, limitando con ello las posibilidades de proveerse adecuadamente de aspectos fundamentales como son: alimentación, habitación, vestido, educación, recreación, utilización de tiempo libre, entre otras cosas.

3.2.- Percepción de los docentes sobre el modelo educativo

En este punto se presenta el análisis de los resultados obtenidos en una encuesta que se aplicó a los profesores de la Preparatoria Oficial No. 88 en ambos turnos referente al modelo educativo.

La intención de aplicar la encuesta a los profesores fue la de valorar el nivel de congruencia, pertinencia y organización de contenidos de aprendizaje con el modelo educativo; pero la inquietud central es probar si el profesor conocía el modelo educativo, pues de éste último elemento radica su influencia en la buena formación del alumno. A continuación se exponen algunos resultados obtenidos:

Uno de los objetivos que marca el modelo educativo de la Preparatoria Oficial No. 88, nos indica que debe contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de una sociedad. De un 100 % de los profesores entrevistados el 46 % dijo conocerlo, en este sentido ni la mitad del profesorado tiene un conocimiento de dicho objetivo; más lamentable es el otro objetivo que dice: considerar que el alumno evoluciona constantemente, en esta pregunta, no hubo un solo profesor que haya dado una respuesta acertada a la misma y en cambio sí giraron en otro sentido. Es decir, el 35% de los profesores contestaron que el objetivo es preparar al alumno a elegir una carrera, además de contribuir a la formación integral del alumno.

Con respecto a la congruencia entre los objetivos del bachiller con las asignaturas y sus contenidos, el 52% de los profesores manifestó que sí existe, y las razones que dieron fueron:

- Por el grado de información y los objetivos planteados

- Situación de vida
- Porque es una educación formativa.

Razones que en ningún momento son precisas, pero dan a notar que la claridad en la congruencia es limitada. En un alto porcentaje -38%- se abstuvieron de contestar.

En tanto, los que manifestaron que no hay congruencia entre los objetivos y los contenidos de las asignaturas las razones que ofrecieron son:

- Existen asignaturas que no corresponden al objetivo del modelo.
- El alumno no puede desarrollar proyectos de vida.
- Se menosprecian algunas asignaturas.
- Se alejan de la realidad del alumno
- No existe un área especializada.

En esta opción sólo un profesor no contestó la relación solicitada.

El mismo modelo tienen sus propios objetivos, el 12% de los profesores entrevistados mencionó no conocerlos y un 82% no los conoce; al respecto se les preguntó que si han tenido el interés por conocerlos, el 48% dijo que no; en tanto, un 32% mencionó que si había interés en saberlo, pero aún así el 20% de los entrevistados no contestó a dicho reactivo.

Por otro lado, sobre los elementos que componen al modelo educativo los profesores ofrecieron las siguientes respuestas:

El 53% dijo que eran la cosmovisión y la educación, el 14% mencionó que los elementos eran la educación para la vida y la práctica docente, en tanto un solo profesor señaló los elementos que sí vienen señalados en el modelo y que son: la cosmovisión y la práctica docente; en un alto porcentaje, 25% de los profesores marcó a la educación continua y la base material; por último un solo caso de los entrevistados manifestó no conocerlos.

Todo modelo educativo, tiene un sustento filosófico, el 28% de los profesores mencionaron que era: humanístico, el 8% contestó: holístico –que es el enfoque de la Preparatoria 88-, científico 4%, integral con el porcentaje más alto que es el del 56% y solo un profesor dijo no conocerlo.

Sobre la línea metodológica que se conduce el modelo educativo, y su operatividad en los contenidos de cada asignatura los profesores ofrecieron las siguientes respuestas:

- El método de proyectos, un 28%
- El método basado en competencias –**que es el método del modelo**-, el 60%.
- El método humanístico, el 8%
- El método de calidad educativa, el 4%

El conocimiento que el profesor tiene sobre las áreas que componen al modelo educativo, se representa de la siguiente manera. El 38% dijo que el modelo tiene cuatro áreas, el 4% mencionó ocho áreas, el 8% declaró seis, el 28% dijo las cinco áreas que verdaderamente tiene el modelo y en un porcentaje idéntico los profesores no contestaron.

Las mismas áreas del modelo se dirigen con una concepción pedagógica, para ello los profesores mencionaron lo siguiente:

- Área cognoscitivista, 32%
- Área constructivista **-es la concepción del modelo-** 52%
- Área conductista, 4%
- Área formación del alumno autónomo, 4%
- Área pedagogía tradicional 8%

Lo sorprendente de la concepción pedagógica, es que no hubo un solo profesor que mencionara al menos dos características de lo que el había seleccionado.

Por último, al preguntarles sobre los valores que se fomentan en sus respectivas asignaturas se obtuvieron respuestas como: la responsabilidad, respeto, honestidad, solidaridad, creatividad, trabajo, reflexivo, crítico, entre otros; que son los de mayor frecuencia. Pero al mismo tiempo, dijeron en un 52% no conocer el perfil de egreso del alumno, y sólo el 44% manifestó sin conocerlo, en este reactivo hubo un solo profesor que no contestó.

Sin embargo, los profesores que contestaron conocer el perfil no anotaron una sola característica del mismo.

Interpretación de la encuesta aplicada a los profesores

En el ejercicio académico los que llevan la operatividad de un modelo académico, son los profesores, y en una institución de educación media superior el conocimiento de sus objetivos es el inicio de dicho ejercicio para poder encauzar y dirigir la práctica docente, en la preparatoria Of. No. 88 aproximadamente el 50% de los profesores tienen conocimiento de un sólo objetivo, sabiendo de antemano que el objetivo es la acción que nos marca el camino a cumplir y a fortalecer la intención que tiene el modelo educativo.

La visión de los profesores sólo es parcial, y quedaron sin visualizar el objetivo que es: el alumno evoluciona constantemente. Además, en lugar de señalar el objetivo marcado en el modelo, su confusión fue más allá ya que señalaron que el objetivo es contribuir en la formación integral del alumno, que en esencia los profesores lo dan como un acierto y que la institución también tenga como fin en señalarlo por los profesores, considero además que las respuestas de los profesores nos indican al menos una visión que tiene la institución en tener a jóvenes del nivel medio superior.

A pesar que los profesores sostienen que la congruencia entre los objetivos del bachiller y sus asignaturas que ellos imparten se ofrece de manera aceptable; los maestros que dijeron que no hay congruencia, las razones que ofrecieron no tuvieron que ver de manera indirecta con lo solicitado o quedaron incompletas sus respuestas; por ejemplo: se menosprecian algunas asignaturas, -no se cita alguna-, las asignaturas que existen si tienen señalado el reforzamiento a los objetivos del bachiller.

Otro ejemplo: No existe un área especializada, los profesores consideran que habiendo un área especializada sí podría haber congruencia con los objetivos del bachiller, al parecer esta podría ser una contradicción, pero lo que se demuestra es el desconocimiento de que el Bachillerato del Estado de México no contempla un área de especialización, es un modelo único con formación universal, listo para cualquier área del conocimiento.

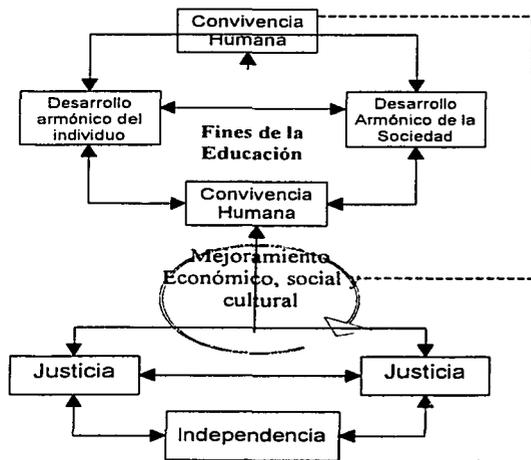
Aunado a lo anterior, en un alto porcentaje los profesores se abstuvieron de ofrecer algunas respuestas a la congruencia entre los objetivos del bachiller y sus asignaturas, y no toman en cuenta el objetivo general del modelo educativo.

El conocimiento de los elementos –La cosmovisión, la practica docente, el perfil del bachiller y la base material-, del modelo educativo nos proporciona, poder contar con el enfoque que tiene un sistema curricular, mismo que nos conduce a ver la interacción entre la práctica docente y las políticas de carácter institucional.

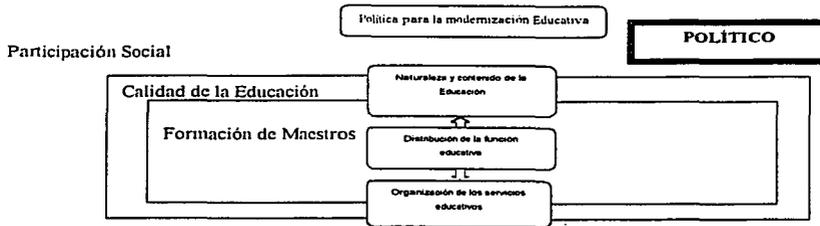
En la preparatoria sólo un profesor identificó los elementos del modelo, el riesgo es el alto índice de desconocimiento, ya que se pierde el sentido filosófico, teórico y político de la práctica docente e institucional que tiene la Preparatoria Oficial No.88.

El significado de la cosmovisión contempla, el crear un perfil del bachiller que responda al siglo XXI, con una serie de competencias básicas y campos de conocimiento, además indica en su componente filosófico que los fines de la educación son crear un individuo con desarrollo armónico tanto individual como social, que le permita fortalecer su identidad nacional, como su congruencia humana, a través de los valores de justicia, democrática e independencia, sin olvidarse de su mejoramiento económico, social, y cultural. Tal y como se presenta en el esquema siguiente.

COMPONENTE FILOSÓFICO

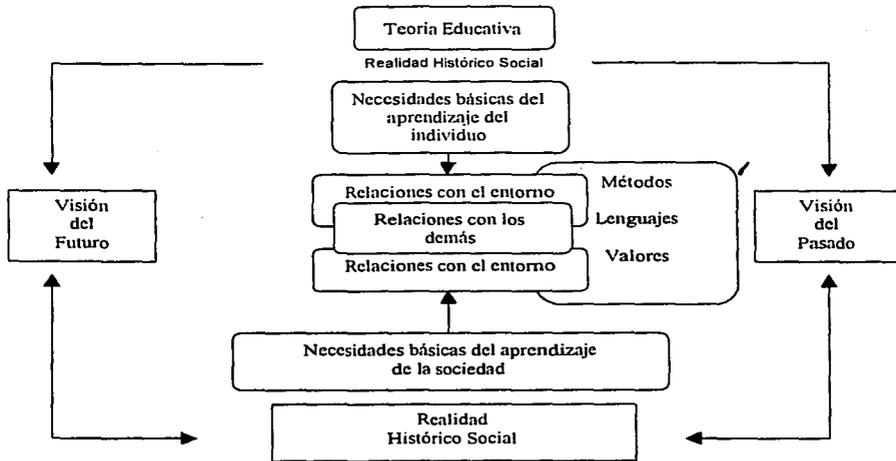


La cosmovisión también cuenta con su componente político, que en su origen contempla los que marca la Secretaría de Educación Pública bajo el Programa Nacional de Educación; de ahí que el componente político se reduzca a tomar en cuenta, por ejemplo, organización de servicios educativos, la naturaleza y contenido de la educación, sin soslayar la formación de los maestros, la calidad educativa; todos ellos para generar a la persona (alumno) su participación social cada vez más asertiva. Tal y como a continuación se ve en el esquema.



Por último, la cosmovisión también incluye su componente teórico, es decir, la teoría educativa que ayude a cumplir con los componentes anteriores, una teoría que pueda contemplar la realidad histórico social viendo las necesidades básicas del aprendizaje del individuo y las necesidades básicas del aprendizaje de la sociedad, sus relaciones entre ambos, a través de métodos, lenguajes y valores y poder tener la dualidad de una visión del pasado y a la vez una visión del futuro. Ver el siguiente esquema.

COMPONENTE TEÓRICO



La práctica docente: es un elemento que compone al modelo educativo, en el se acepta que la mayoría de los docentes de educación media superior, no fue formado para ejercer en el nivel, por lo que es más difícil la aceptación en valores, conocimientos y practicas que lo han hecho ser.

Tratar de explicar el trabajo docente a partir de una definición valida para todo maestro, resulta difícil, pues cada uno la concibe desde su propia realidad, incluyendo desde el cómo llegó a ser maestro y el por qué continua en el ejercicio, sin embargo, el modelo distingue que el ser docente abarca muchos más aspectos de lo que formalmente se establece como "actividad docente", destacando entre éstos una condición.

El trabajo de los maestros está conformado por un conjunto de relaciones tales como entre personas, con alumnos, con otros maestros, con padres de familia, con autoridades, con la comunidad y el resto de la sociedad; respecto al conocimiento existe relación con la realidad social, en la escuela, con los valores propios, con los valores institucionales, entre otros.

Este conjunto de relaciones nos permite distinguir en el trabajo docente en diversas dimensiones, que al mismo tiempo proporcionan la pauta para que el maestro pueda:

- o Analizar por separado cada uno de los aspectos que abarca su trabajo y tener una visión conjunta del mismo.
- o Entender las influencias e interacciones que moldean su trabajo, así como las causas de una serie de situaciones que se dan durante el proceso educativo.

- Revisar su propia trayectoria, con el propósito de auto evaluar su trabajo desde distintos ángulos.
- Utilizar como herramienta teórica sugerencias que van modificandose a partir de sus propias sugerencias.
- Utilizarla para fines prácticos, investigando y mejorando los aspectos que desde su perspectiva le interesa superar.

DIMENSIONES DE LA PRACTICA DOCENTE

1.- Dimensión personal: Consideraciones como ser humano, con capacidades, limitaciones, intereses, motivaciones, y experiencias de carácter familiar, cultural, escolar y profesional.

2.- Dimensión axiológica: Conjunto de creencias. Actitudes, convicciones e ideología que conforman el código de valores que le dan significado propio a su vida profesional, pero que afecte a la forma de interpretar la realidad de sus alumnos

3.- Dimensión interpersonal. Las relaciones con los otros miembros de la escuela, en el logro de metas compartidas.

4.- Dimensión institucional. Como profesional de la educación y sus relaciones laborales, rutinas, métodos pedagógicos, actitudes, costumbres y otros.

5.- Dimensión pedagógica: Relaciones con el proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que concretiza e interpreta, el método didáctico que emplea, la forma como organiza su trabajo.

6.- Dimensión social: La labor docente y su repercusión en la sociedad, importancia y, valor que la sociedad le otorga y la forma en que cada maestro concibe y concreta su función.

La explicación de la cosmovisión y la práctica docente como elementos del modelo educativo, tiene como finalidad resaltar cada una de sus partes que contienen y detectar que son de suma importancia de que el profesor los conozca, en sociología educativa es una excelente unidad de análisis para su investigación por su trascendencia que está tiene, en los profesores simplemente se evidenció que nunca los han visto y no ha habido interés por parte de ellos en buscarlos.

Además, de ahí mismo se desprende el enfoque que el modelo tiene, que es el holístico y sólo dos profesores de 25 lo conocen.

Lo holístico en el sentido de que se contempla como una totalidad al sistema y es lo suficientemente flexible para responder a la necesidad de cada contexto, el 56% de los profesores dijo que el enfoque es integral, en donde solamente reúne a los demás elementos y el enfoque va más allá, no solamente se queda en la reunión si no que analiza esos elementos en su conjunto, esto se relaciona a que cuando el profesor entro a laborar no existió ninguna inducción al conocimiento del sistema en donde como mínimo se señalaran los objetivos de la institución. Más lamentable es que ni siquiera existe un interés en conocerlos, debido a las políticas de las autoridades que solo se limitan a que el profesor no falte, de "buenas" clases y que cumpla su programa.

La línea metodológica en que se deben desarrollar todas las asignaturas y la aspiración en fortalecer el perfil del bachiller en donde se permita adquirir una cultura general, la adopción crítica consciente de las concepciones filosóficas de tiempo, el acceso al conocimiento científico en base a los principios de observación, racionalización y aplicación, la participación colectiva y el auto aprendizaje; se estableció el desarrollo de competencias genéricas y específicas las cuales comprenden las diversas actividades que desarrolla el estudiante como resultado de la acción escolar para adquirir el conocimiento individual, comprendiendo los saberes, la percepción, la praxis y los valores, más de la mitad de profesores manifestó que la metodología es el método basado en competencias y que su aplicación se dirige a todos los programas de estudio del mapa curricular. Dato sobresaliente, por que confundieron estrategia de enseñanza con la metodología del modelo.

Las áreas de conocimiento en la preparatoria Of. No 88, una cuarta parte de los profesores manifestó conocerlas, y en más de la mitad las desconoce totalmente, por lo que a pesar que digan que el modelo es integral las asignaturas correspondientes pertenecen a una de ellas y las reducen aún más haciendo de cada una de ellas -las asignaturas- islas de conocimiento donde solo consideran a su asignatura la más importante entre las demás, tan solo con el hecho de no conocer las áreas de formación del alumno y que estas son:

- Lenguaje y comunicación.
- Matemáticas,
- Ciencias Experimentales
- Ciencia Sociales y humanidad.
- Formación Complementaria.

De la corriente pedagógica que orientan la práctica docente, más de la mitad del profesorado la identifica como el constructivismo pero no supo ofrecer ninguna características de la misma, lo que significa que solo conoce el concepto, pero no su operatividad donde resaltamos elementos como son autores, Piaget, Bruner, Ausbel y Gagne, y sus estrategias metodológicas, el método de proyecto, técnicas graficadas, mapas conceptuales, técnica de la V, línea del tiempo, ensayo, sesión bibliográfica entre otras.

El profesor también las conoce de dicho más no hay también una operatividad, el cree que solo el constructivismo es la única línea metodológica, pero en el modelo encontramos también la pedagogía, antigestionaria y la pedagogía de la anatomía, muchos de ellos aún continúan utilizando la pedagogía tradicional, donde solo se transmite información sobre el perfil del alumno, los profesores dicen conocerlo -52 %- pero ninguno supo ofrecer, alguna de sus características que contiene dicho perfil, sabiendo de ante mano que es una información indispensable para poder conducir cada una de las asignaturas que se imparten, ante esta los profesores si impulsan una serie de valores a los alumnos en cada una de las asignaturas que imparten tales como, la honestidad, responsabilidad, el ser críticos, reflexivos; mismos que también se encuentran en el bachiller; creo no son los únicos que los profesores impulsan, ya que también en el perfil se contemplan otros elementos.

3.3.- La percepción de los orientadores educativos sobre el modelo educativo.

Se aplicó un cuestionario a los orientadores educativos con el fin de evaluar su nivel de conocimiento sobre el Modelo Educativo del Bachillerato Propedéutico Estatal. El cuestionario constó de 13 preguntas con opciones de respuesta sobre el Modelo Educativo y el Documento Rector de Orientación Educativa (DOROE) y una segunda parte con 6 afirmaciones sobre la evaluación que debe realizarse a dicho documento.

Los Orientadores Educativos que participaron en la encuesta realizaron estudios en psicología, un 67%, el 16% en pedagogía y otro 16% reportaron ser Licenciados en Educación Media en Ciencias Sociales. Sobre su experiencia, el 33% de los participantes tienen 5 años desempeñando esta función, el 16% seis años, otro 16% cuentan ya con 4 años como orientadores y un 32% de dos a menos años.

El 100% de los orientadores fueron mujeres, de las cuales el 50% eran del turno matutino y 50% restante del vespertino.

Respecto al Modelo Educativo del Bachillerato Propedéutico Estatal adaptado a la Preparatoria Oficial No. 88, se formularon algunas preguntas para saber si los orientadores tenían conocimiento del sustento filosófico holístico que subyace al mismo, de sus objetivos y la congruencia de estos con los contenidos de las asignaturas.

**ESTA TESIS NO SALGA
DE LA BIBLIOTECA**

Los resultados obtenidos mostraron que:

- El 100 por ciento de los educadores educativos desconocen el enfoque del modelo, ya que el 68% afirmó que era integral, el 16% contestó: humanista y el 16% restante no respondió.
- Sobre los objetivos del Bachillerato Estatal sucedió algo similar: sólo el 16% del total de los orientadores encuestados conocía uno de los dos objetivos mencionados: contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de una sociedad y el segundo, que indica considerar que el alumno evoluciona constantemente fue descartado por la totalidad de los entrevistados. Un alto porcentaje, es decir, el 83% de los orientadores restantes mencionaron otros objetivos como los siguientes: preparar al alumno para elegir una carrera profesional y contribuir a la formación integral del alumno.
- Cabe destacar que cuando se abordó el punto sobre la congruencia entre la asignatura y sus respectivos contenidos con los objetivos del Bachillerato, se observó que el 50% del total de los orientadores consideró que no existe, dando sus argumentos con base a los objetivos que ellos habían considerado como propios del Bachillerato Educativo como se puede apreciar a continuación:
- Que algunas materias no corresponden
- Algunas materias no son de interés para elegir una carrera profesional y
- Que no hay énfasis en el mejoramiento personal.

Los orientadores que si percibían esa relación, (33%) consideraron que las asignaturas:

- Contienen los elementos necesarios para que el alumno tenga la información del nivel superior.
- Sus contenidos poseen el carácter científico tecnológico, artístico y cultural.

- y el 17% restante prefirió no opinar.

Con relación al Documento Rector de Orientación y Educativa (DOROE) que dirige la práctica de la orientación en la Escuela Preparatoria se plantearon algunas preguntas respecto a sus objetivos, fundamentos teóricos, principios educativos y evaluación.

Cuando se solicitó a los orientadores educativos identificar el área a la cual pertenece la asignatura de Orientación Educativa dentro del mapa curricular, el 33% desconocía el dato, otro porcentaje similar (33%) contestaron que al área de formación complementaria y el 33% por ciento restante la identificaron como una asignatura cocurricular más no respondieron a la pregunta. Del 33% de los orientadores que desconocían el dato solicitado, la mitad de ellos contaban con cuatro años de experiencia y la otra mitad, con dos.

Con respecto a las preguntas encaminadas a identificar el grado de conocimiento sobre el Documento Rector de Orientación Educativa se pudo observar que: el 83% de los orientadores identificaron que uno de los objetivos principales del DOROE es desarrollar en el alumno un sentido crítico y reflexivo que le permita generar alternativas de solución a las problemáticas que enfrente en los diferentes ámbitos, el otro 17% restante mencionaron otros objetivos.

Con relación a los preceptos teóricos-metodológicos que sustentan al DOROE, se observó variación en las respuestas dadas por los orientadores al abordar uno de los tres, el institucional dado que:

El 83% del total de los orientadores encuestados identificaron al referente institucional como uno de los tres preceptos y no así el 17% restante, sin embargo hubo un consenso del cien por ciento cuando afirmaron que los principios educativos que configuran al modelo curricular del Bachillerato Propedéutico y de los cuales el Documento hace una traducción para la orientación educativa se encuentran contenidos en este referente.

Pero, cuando estos principios fueron especificados como los saberes, la percepción, praxis y valores, sólo el 50% de los orientadores confirmaron que estos estaban contenidos en el referente institucional y el otro 50% lo negó.

Es interesante rescatar que del 100 por ciento de los educadores educativos encuestados, el 33% contestó adecuadamente a las tres preguntas, una de ellas con cinco años de experiencia y la otra con menos de dos.

Por lo que respecta a los principios educativos del sistema curricular que en el Documento Rector se traducen para la orientación educativa y sobre los cuales se desprenden los objetivos, áreas y actividades el 50% de los orientadores encuestados dominan esta traducción que sobre los saberes se hace al afirmar que deben contemplar el desarrollo de competencias cognitivas para la construcción del conocimiento y de la percepción cuando señala que es la capacidad intelectual para entender problemas concretos y abstractos, el otro 50% de los orientadores dieron otras respuestas. Sobre los valores, sólo el 17% tiene información precisa de que estos representan un espacio libre, autónomo y responsable para la comunidad académica.

En cuanto a los otros dos preceptos: el histórico y el particular, el 50% de los orientadores coincidieron en que la orientación educativa es una necesidad social que debe satisfacerse y sobre el referente particular mencionaron que es el adolescente el actor principal de la acción orientadora. El otro 50% de los orientadores no coincidieron con lo anterior dando respuestas diferentes.

Respecto a las afirmaciones planteadas a los orientadores sobre la evaluación del DOROE se observó que el 67% estuvo de acuerdo en que las acciones planeadas y puestas en ejecución en el marco de la orientación educativa deben ser evaluadas en relación a su eficiencia y eficacia, el 33% restante opinó lo contrario. Sobre la evaluación de la eficiencia, el 83% de los orientadores consideran que esta debe contemplar una revisión teórica, metodológica y técnica de los programas intergrupales, de atención socio-institucional y de apoyo al mejoramiento del servicio de Orientación Educativa que estipula el DOROE, el 17% restante estuvo en desacuerdo.

El 100% de los orientadores descartaron la posibilidad de considerar la evaluación de los recursos materiales, presupuesto y condiciones físicas, etcétera empleados para el desarrollo de las actividades inherentes a la orientación educativa con relación al DOROE.

En cuanto a la forma en que debe evaluarse al alumno por su participación en las actividades de orientación, el 83% de los orientadores estuvieron en desacuerdo en aplicar un examen u otro mecanismo similar a los empleados en las asignaturas de las diferentes áreas del mapa curricular, sólo un 17% estuvo de acuerdo. El DOROE propone que la evaluación del alumno debe contemplar su participación en las diferentes actividades que se implementen o en cuanto a la eficacia de las acciones de apoyo al desarrollo académico del bachiller, al

respecto el 67% de los orientadores estuvieron de acuerdo y el 33% restante descartó esta posibilidad.

Interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los Orientadores Educativos

Los resultados obtenidos de la encuesta mostraron que la mayoría de los orientadores educativos desconocen el modelo educativo en sus diferentes componentes (filosofía, propósitos, teoría, etc) que dirigen la acción educativa en instituciones como la preparatoria, en donde se llevo a cabo el estudio.

Este modelo educativo que configura a las preparatorias oficiales del Estado de México tiene como objetivos: contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de sociedad y considerar que el alumno evoluciona constantemente, los cuales eran conocidos por una minoría de los orientadores.

No obstante esta carencia los orientadores saben y tienen muy preciso los propósitos que desean alcanzar, aunque estos no son los que el modelo educativo ha establecido para el bachillerato, pero sí tienen relación con su campo de acción: preparar a los alumnos para elegir una carrera profesional y contribuir a su formación integral. Esto nos indica que no existe un vacío que favorezca el titubeo o a la incertidumbre de hacia donde dirigir la orientación educativa.

Tal desconocimiento puede favorecer que en un mismo espacio educativo coexistan tantas formas de dirigir la orientación educativa con diferentes enfoques y objetivos, como formas de pensar de los responsables de la educación, al no tener definido los propósitos generales que dirijan su acción educativa. Sin embargo, la mayoría de los orientadores saben muy bien cuales son los objetivos

que se plantean para la orientación educativa como es el de desarrollar en el alumno un sentido crítico y reflexivo que le permita generar alternativas de solución a las problemáticas que enfrente en los diferentes ambientes, así como de los sustentos teóricos, metodológicos y principios educativos que desde 1995 han redimensionado la práctica orientadora con el propósito de brindar un mejor servicio a la población estudiantil.

Esto muestra que los orientadores educativos se han preocupado por mantenerse informados sobre sus funciones ha desarrollar en relación con los estudiantes, además de procurar que este servicio abarque a toda la población estudiantil.

En la actualidad, los orientadores cuentan con un documento en donde se especifican los objetivos, teoría, metodología y arcas de desarrollo en el bachiller que se deben de contemplar en la planeación y ejecución de las actividades en pro de la mejora del alumno. Este documento que entro en vigor en 1995 fue el resultado de una revisión de los diferentes enfoques, modelos que se han venido desarrollando sobre la orientación educativa se implemento con el fin de darle un nuevo sentido al servicio de orientación que se había desvirtuado de sus propósitos iniciales.

Este documento propone un sistema de evaluación hacia las acciones desprendidas de este documento, del alumno y del servicio brindado, sobre el cual los orientadores en su mayoría han establecido criterios comunes.

En este documento se especifica que la orientación educativa es una asignatura que debe proporcionarse como servicio especializado por lo que las estrategias para su evaluación deben ser diferentes con relación a las demás asignaturas, al respecto los orientadores en una minoría continuara con la aplicación de exámenes u otras variantes para evaluar al alumno en el transcurso del semestre.

La gran mayoría de estos profesionales ha implementado otras estrategias para valorar el servicio brindado y a los alumnos.

Esto nos da un panorama que paso a paso se ha querido borrar ese prototipo de orientación que funciona como una materia mas carente de valor para los alumnos, percepción aun prevalece en los involucrados de la orientación.

Finalmente cabe destacar que aun cuando los orientadores desconocen el panorama general de la educación del Bachillerato Estatal en cuanto a su filosofía, objetivos, teorías contexto comprendidos en el Modelo Educativo tienen algunas fortalezas como el DOROE que antes de 1995 no existía, sobre el cual han mostrado interés para conocer sus propuestas, características, fundamentos y funciones que señala para el orientador.

Este interés en conocerlo para su desarrollo y aplicación de acuerdo a las necesidades académicas de la comunidad estudiantil puede tener efectos favorables para alcanzar los objetivos propuestos en el ámbito particular de la orientación que aunado a los propósitos del bachillerato fortalecería el servicio brindado.

PERFIL DEL ORIENTADOR

El perfil del Orientador Educativo de la Escuela Oficial No. 88 se conformó a partir de los resultados arrojados por el Cuestionario de Evaluación del Modelo Educativo del Bachillerato Propedéutico Estatal aplicado a orientadores. El criterio para estructurar el perfil fue el consenso general obtenido en las respuestas dadas a cada una de las preguntas planteadas; por lo que este representa a los orientadores en su mayoría.

A continuación se presenta el perfil del orientador educativo que determina las características más sobresalientes que lo caracterizan en cuanto a las habilidades en el marco de su profesión, al desempeño de su función de orientador educativo y de sus conocimientos sobre el Modelo Educativo del Bachillerato Propedéutico estatal.

Perfil del Orientador

Género:	Femenino
Estudios realizados:	Licenciaturas en psicología y en Educación Media en Ciencias Sociales.
Función:	Orientador Educativo
Asignatura:	Orientación Educativa
Antigüedad en el puesto:	4 años

De acuerdo a su formación esta capacitado para:

- Atender situaciones o problemas cuya naturaleza impliquen procesos de enseñanza-aprendizaje, independientemente de la edad, características de desarrollo, escolares, sociales o culturales de los educandos de los fines y contenidos de la educación.
- Desempeñarse tanto en la célula familiar como en el marco de las instituciones educativas.
- Realizar investigación para generar conocimiento, explicar, solucionar y prevenir problemas educativos.

- Promover el uso de la metodología psicoeducativa científica.
- Planear programas de intervención eficiente.
- Elaborar planes, programas, materiales e instrumentos que se requieren para los proyectos educativos.

De acuerdo a su desempeño como Orientador Educativo cuya práctica esta regida por el Documento Rector de Orientación Educativa donde se le define como un educador especializado que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y valores del bachiller, tiene las siguientes características.

- Conocimiento parcial del Documento Rector de sus fundamentos teóricos, principios educativos, objetivos, áreas y evaluación.
- Experiencia como Orientador Educativo.
- Experiencia en la aplicación del Documento Rector.
- No lleva a cabo la evaluación de los programas extragrupal, y de mejoramiento de la Orientación Educativa.
- No realiza la evaluación de los materiales e instrumentos utilizados para el desarrollo de las actividades.
- Lleva a cabo la evaluación de los alumnos considerando su participación en las diferentes actividades de la orientación, salvo algunas excepciones que los evalúan en condiciones similares a las demás asignaturas.

De acuerdo a sus conocimientos sobre el Modelo Educativo del Bachillerato Estatal el Orientador Educativo:

- Desconoce el enfoque holístico del modelo
- Desconoce el objetivo del Bachillerato Estatal
- No observa relación de las asignaturas y sus contenidos con el Bachillerato Estatal.
- Considera que el objetivo del Bachillerato Estatal es el de contribuir a la formación integral del alumno.
- Considera que el enfoque del modelo educativo es integral

3.4.- La percepción de los alumnos sobre el modelo educativo

A los alumnos se les aplicó un cuestionario con el objetivo de conocer la percepción que tienen sobre el servicio académico recibido durante el desarrollo de las diferentes asignaturas cursadas y del servicio de orientación educativa rescatando la evaluación que los alumnos hacen de sí mismos. en cuanto a su participación activa para la mejora del servicio de la institución.

De los alumnos participantes cursaban el segundo y tercer grado de la preparatoria, el 50% pertenecían al turno matutino y 50% restante del vespertino.

Los resultados mostraron que un alto porcentaje de alumnos el (85%) habían sido informados sobre los valores que ellos debían adquirir como bachiller durante sus estudios de preparatoria mientras que el 12 % restante, los desconocían o nunca fueron informados. Y en relación a los valores y aptitudes que deben adquirir en

las asignaturas, el 97% del total de los alumnos reportaron haber sido informados por sus profesores sobre los mismos, es decir, casi el 100% de los alumnos entrevistados. Sin embargo, cuando se les solicitó su opinión sobre las asignaturas y su relación entre una y otra, más de la mitad de los alumnos han percibido que existe correspondencia entre ellas y un 40% opina lo contrario.

Respecto a la evaluación del servicio académico recibido, un alto porcentaje (97%) de los alumnos coincidieron en que este ha sido favorable, pues su rendimiento escolar mejoró con las asesorías sobre los métodos de investigación. De igual manera, un 95% de los estudiantes consideró que los docentes han contribuido en el desarrollo de sus habilidades del pensamiento para un mejor aprovechamiento escolar, mientras que en un menor porcentaje no han observado beneficios.

La creatividad, es otro de los aspectos sobre el cual los alumnos han observado preocupación por parte de los profesores pues por lo menos el 88% de los encuestados así lo ha observado.

En relación a la Orientación Educativa que se ofrece a los diferentes grados del bachillerato y la cual tienen una hora asignada para su desarrollo a nivel grupal, es considerada por el 65% de los alumnos como un servicio mientras que un 32% de ellos la consideraron una asignatura más. Al respecto se indagó que si tenían conocimiento sobre su valor crediticio y se encontró que sólo un 18% del total de los alumnos sabían que es de 1.

Este servicio ha abarcado a la mayor parte de la población estudiantil que por lo menos, en una o más ocasiones han solicitado apoyo u orientación, que en cifras representa al 89% del total de alumnos.

Este servicio ha sido benéfico para los alumnos dado que el 88% de ellos aseguraron que con el apoyo recibido han logrado diseñar y ejecutar un plan de vida basado en sus aptitudes y capacidades. Un porcentaje más alto (90%) opinaron que este servicio ha favorecido un mejor conocimiento de su persona. Y el 87% del total de los alumnos opinan también que le ha permitido advertir los retos que en un futuro próximo enfrentarán.

En términos generales, el 92% de los estudiantes consideraron que el servicio de Orientación Educativa les ha favorecido.

Con respecto a la evaluación de su participación activa en beneficio de la institución, por lo menos el 40% reportaron haberlo hecho de manera voluntaria y el otro 60% por motivos diferentes.

Así mismo, han presentado propuestas para elevar el nivel académico en sus diferentes asignaturas, aunque no especificaron cuáles, es decir, el 66% del total de los alumnos encuestados. Y sobre las respuestas para mejorar la institución, sólo el 55% de ellos han presentado una o más propuestas sin especificar cuales.

Interpretación de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los alumnos con relación al modelo educativo

Los resultados mostraron que la gran mayoría de los alumnos de la preparatoria tienen una imagen favorable del servicio académico y de la orientación educativa proporcionada por la institución, aún cuando los orientadores y profesores desconozcan el modelo educativo del bachillerato al cual pertenece.

Parece ser que este punto no fue determinante para distinguir su eficiencia y eficacia, sino que pudieron intervenir otras causas cuyos efectos han sido percibidos positivos por la comunidad estudiantil como el dominio de la asignatura por parte de los docentes, la firmeza de los propósitos a alcanzar por parte de los orientadores, la experiencia en la labor docente, contar con una filosofía y propósitos particulares sobre la educación. Una minoría de alumnos hasta ese momento no habían observado beneficios para sí.

Los jóvenes que están satisfechos con la institución, tienen una buena percepción, de la misma pues han visto logros en su rendimiento escolar, el cual ha mejorado con las asesorías sobre métodos de investigación. Esta asignatura que se imparte en el primer año ha mostrado que su aplicación no debe observarse a su campo, sino que debe trascender para que los alumnos la apliquen a otras actividades académicas. Reforzar esta con otras asignaturas o buscar que las demás materias trasciendan del aula sería un logro que daría un nuevo significado a las mismas sobre su utilidad para los alumnos.

Pero no ha sido la única ganancia, los alumnos reconocieron que los profesores han contribuido a que su aprovechamiento escolar sea mejor, han propiciado el desarrollo de sus habilidades mentales como de su creatividad mediante diferentes actividades. Esto se complementa con la labor desarrollada por los orientadores educativas que contemplan la otra parte del alumno, a su persona, a su desarrollo como individuo, a esa parte afectiva.

La orientación educativa en las escuelas preparatorias oficiales tiene el espacio de una hora a la semana para desarrollar uno de los tres programas que marca el DOROE el de atención intragrupal con la finalidad de llevar este servicio a toda la población académica.

Posiblemente en el desarrollo de las actividades dentro del aula ha logrado que una parte de los estudiantes la perciba como una asignatura mas cuando debería ser definida por la totalidad de los alumnos como un servicio académico de apoyo en el desarrollo de sus competencias, habilidades y valores como lo estipula el documento.

Este servicio a logrado captar la atención de casi todos los alumnos a través de este espacio y de la atención extragrupal para atender diversas problemáticas que requieren de un cuidado mas personal sin embargo aun queda el reto de abarcar a esa pequeña minoría que nunca ha recibido este servicio que por diversas razones no ha observado beneficios en su persona.

Esa gran población atendida en una o mas ocasiones, reporto que el servicio recibido le ha favorecido en cuanto al diseño de un plan de vida con base a sus aptitudes y capacidades; de contribuir a un mejor conocimiento de si mismos además de orientarlos a advertir los retos que enfrentaran en un futuro próximo.

Estos son algunos de los propósitos que el DOROE marca como fundamentales para los tres años del bachillerato, se podría afirmar que la orientación educativa hasta el momento ha esta logrado sus objetivos, esto se confirma con los datos proporcionados por los orientadores en la encuesta aplicada en donde se detectó que la mayoría de ellos tienen muy preciso los objetivos que persiguen y sus funciones. Los resultados han sido favorables en los alumnos.

Esto se reafirma con la evaluación que dan la mayoría de los alumnos de las actividades de la orientación educativa las cuales consideraron han estado encaminadas a la mejora de su persona.

No solo docentes y orientadores han realizado estos logros, los jóvenes también han contribuido a mejorar la institución pero no es toda la comunidad. Un poco menos de la mitad han participado de manera voluntaria en actividades diversas promovidas por autoridades educativas, y docentes, en los demás alumnos falta despertar ese interés, esa iniciativa que los induzca a sentirse parte de la institución y así proponer cambios, mejoras, alternativas de solución a diversos problemas. Esto muestra que una gran parte de la población estudiantil se ha mostrado pasiva en esta dinámica institucional.

PERFIL DEL ALUMNO

El perfil del alumno que a continuación se describe representa a la mayoría de los estudiantes de la preparatoria a partir del consenso obtenido en las respuestas a las diferentes preguntas del cuestionario de Evaluación del Modelo Educativo del Bachillerato Propedéutico Estatal.

El Modelo Educativo define la práctica docente y la Orientación Educativa en el Bachillerato Estatal, su conocimiento o desconocimiento por parte de los profesores y orientadores puede verse reflejado en el joven bachiller durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Este perfil presenta la percepción que tienen los alumnos del servicio académico y de la orientación educativa, así como sus características más sobresalientes.

Del Modelo Educativo:

Aplican los métodos de investigación para mejorar su rendimiento escolar

Han desarrollado las habilidades de pensamiento para un mejor aprovechamiento escolar

Han desarrollado su creatividad por medio de concursos, ejercicios, experimentos

Tienen conocimiento de los valores y aptitudes que deben de adquirir en las asignaturas

Conocen las aptitudes, actitudes y capacidades de deben de tener como bachiller

No perciben relación entre una asignatura y otra durante el día

De la orientación educativa:

En algunas ocasiones han requerido del servicio de Orientación Educativa

Consideran que la Orientación Educativa es un servicio

Desconocen el valor crediticio de la Orientación Educativa como asignatura

Consideran que el servicio de Orientación Educativa esta encaminado al mejoramiento del alumno

Los alumnos tienen diseñado un plan de vida

Conocen sus aptitudes y capacidades para el diseño y ejecución de un plan de vida

Tienen un mayor conocimiento de si mismos

Están integrados a la vida institucional

Advierten los retos que enfrentarán en el futuro

Sobre su participación:

Su participación a las actividades académicas institucionales por lo general es obligatoria

Realizan propuestas para mejorar el nivel académico de las diferentes asignaturas

Realizan propuestas para mejorar a la institución

Conclusiones Generales

El estudio del campo sociológico educativo que estableció Durkheim, vino a darle más amplitud a la ciencia de la sociología para enfrentar aún más otro aspecto de la actividad humana.

La sociología educativa ha permitido abordar a toda manifestación de educación que el hombre ha generado desde su existencia con mayor extensión. Si bien es cierto que los planteamientos de Durkheim —al parecer— no fueron éstos, si ofreció esa brecha para iniciar como objeto de estudio a la educación. Lo cual no significa que Durkheim haya sido el científico social que por primera vez tomara como objeto de estudio a la educación, ya que también encontramos a Rousseau, Marx, entre otros.

Las diferentes manifestaciones de la sociología de la educación se deben en un principio a las diferencias entre sociedades, tal es el caso de como se manifestó la sociología de la educación en la nación estadounidense, con SPENCER en 1907; pero quien verdaderamente trascendió en propuestas educativas en ese país fue John Dewey, quien en sus investigaciones educativas se inclinó más a lo pedagógico —al igual que Durkheim— que a un análisis sociológico. Por lo tanto, al especializarse en cuestiones pedagógicas su importancia fue mayor a la de SPENCER y WALTER SMITH.

Fue más tarde, W. B. BROCOVER en la misma nación quién realizó un segundo intento para ofrecer a sus connacionales el enfoque que le corresponde a la

sociología de la educación, y no ver a ésta como sociología educativa, a pesar de sus limitaciones como la de sólo enfocar a la escuela como una institución educativa limitándose así a la educación informal o no institucionalizada.

En Inglaterra, a través de Karl Mannheim y sus discípulos Ottamay y Musgraue, consideraron que objeto de la sociología de la educación sería el estudio de las determinantes educativas que posee el educando en su contexto social.

Por otro lado, los estudios de Piaget, en la década de los 60's. empezaron a conocerse y fue hasta la década siguiente cuando su teoría constructivista inicio con la aplicación meramente en el campo educativo bajo el enfoque de sociología educativa.

En América Latina, en la década de los 40's y 50's la obra de Azevedo - continuador de los planteamientos de Durkheim- marco toda una línea de investigación para la sociología de la educación, claro ésta con sus limitaciones teóricas metodológicas que se seguían bajo el positivismo; Paulo Freire quién seguramente al revisar los planteamientos de Azevedo, ofrece un giro totalmente distinto al estudiar y proponer todo un planteamiento educativo que iba mas allá de lo aparente y se trataba de llegar a la conciencia de la personas a través de su interacción social permanentemente cuestionada.

Los estudios sociológicos de la educación en México han sido muy prominentes, ya que su representación esta dada por Pablo González Casanova, Raúl Rojas Soriano, María de Ibarrola, Pablo Latapi Sarre, entre otros. En cada uno de ellos hay un cuidado especial para concluir satisfactoriamente sus investigaciones, en no realizar estudios en forma aparente, sino ver la esencia de los problemas educativos.

El objeto de la sociología de la educación lo marca el investigador, de acuerdo a su formación como personas e intelectuales, pero es imprescindible destacar que existen elementos comunes que se aportan a la misma, entre los que a continuación encontramos:

- Estudiar las relaciones que se dan entre la sociedad y la educación.
- Descubrir significados sociales de los procedimientos educativos e interpretarlos con teorías sociológicas y ofrecer algunas alternativas para la solución de los problemas educativos.

Si bien es cierto que la sociología de la educación nace como pedagogía, y otros que la llamaron pedagogía social, cada día, cada estudio, hoy en la actualidad se puede identificar con su objeto de estudio, ya que desde sus inicios junto con la industrialización, la educación empezó a masificarse y provocó un fenómeno social; por lo que al estudiarla, hay que hacerlo no meramente como un sistema educativo.

Desde la aparición de la Educación Media Superior en México, en la época de la colonia, su dirección estuvo señalada siempre bajo dos ejes: uno para continuar una carrera profesional y otra para contar con una técnica u oficio determinado e incorporarse casi de inmediato a las labores productivas; de ahí que su diseño como modelos educativos fueran restringidos en el sentido de su duración, pues como es sabido, eran de cinco años, en los dos primeros, es lo que hoy llamamos secundaria y los otros tres el inicio de los estudios de un bachiller: de

tal forma que al final, eran dos modelos en uno.

El nacimiento de la Escuela Nacional Preparatoria – proyecto presentado por Gabino Barreda - inició el establecimiento puro de la educación media superior en México, aunque en sus inicios mantenía la bivalencia antes señalada.

Los alumnos inscritos en ésta institución en su mayoría contaba con una buena posición económica, con la cual podían cubrir los gastos que le ocasionaban sus estudios, en tanto otros preferían irse al viejo continente europeo. Sin embargo, también había alumnos con pocos recursos económicos, quienes en ocasiones podían ser becados.

A pesar de este tipo de alumnos la Escuela Nacional Preparatoria, tenía un alto índice de reprobación y deserción escolar. Las reuniones con la dirección de la escuela en muchas ocasiones en su orden del día, trataban exclusivamente ésta clase de asuntos.

Los alumnos que llegaban a su último año de bachiller, los mantenían en un nivel académico de consideración y también eran reconocidos socialmente, además eran los grandes prospectos para incorporarse en un futuro, ya no lejano a la académica, es decir, a la Universidad Nacional de México, institución que protegió en su fundación a la Escuela Nacional Preparatoria.

La tutela que existía entre la Universidad Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria se debía en muchas ocasiones por moda política o por algún movimiento social armado, en momentos esa tutela se fortalecía o sucedía todo lo contrario, en periodos cortos, y en otros más prolongados.

Fue hasta el año de 1971, a la actualidad cuando esos lazos de hermandad

institucionalizada se han fortalecido, a pesar de la existencia de manos mezquinas quienes desean ese divorcio.

Es la Escuela Nacional Preparatoria que sirvió de modelo a muchas instituciones del nivel de otros Estados de la República mexicana, al construir o diseñar su propia institución educativa de nivel medio superior, tal es el caso del Estado de México, que la institución homóloga sería el Instituto Literario, que muchos años después se convertiría en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

La Universidad Autónoma del Estado de México, a su surgimiento también creó, sus preparatorias anexas, naciendo así en esta entidad la educación media superior; la cual ha marcado la línea política, académica en otras instituciones que han surgido en la misma entidad. Su carácter académico siempre ha sido propedéutico, es decir sólo a formado alumnos que se perfilan a una institución educativa a nivel superior, por lo que nunca ha tenido un plan de estudios bivalente. Aunque sí ha tenido la modalidad de bachillerato específico y el propiamente propedéutico o general.

Ante ésta referencia el Gobierno del Estado de México en 1981, crea sus propias instituciones en educación media superior con la razón social "Preparatorias Oficiales del Estado de México", lo cual no significaba que fueran las únicas instituciones en el nivel medio superior que existían en el Estado de México. Por ejemplo, ya en esa época se encontraban instituciones con participación federal como los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, de participación privada, y hoy en la actualidad encontramos a los Colegios Nacionales (CONALEP), Colegios de Bachillerato, entre otros.

Las Preparatorias Oficiales del Estado de México, en su fundación tenían la

intención de no depender de las preparatorias anexas de la UAEM, y decidieron adoptar el modelo académico de los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el gusto no duro mucho, y se tuvieron que ajustar a las políticas del Estado y concretamente de la UAEM, en cuestiones políticas y principalmente en su modelo académico.

La línea del modelo académico en su cuestión filosófica es holístico y su teoría pedagógica es, la del constructivismo, aunque también da la oportunidad de utilizar alguna semejante, descartando por completo la tradicional. Al docente lo conceptualiza como persona en un principio, y detecta en él la necesidad de capacitarlo para el ejercicio de la docencia, al alumno le propicia la competitividad y lo considera un sujeto que evoluciona de manera constante.

El punto central en la investigación era comprobar si el docente y el orientador educativo retomaban los elementos del modelo educativo, mejor sería la formación del alumnado en la Preparatoria Oficial No. 88. A continuación se mencionan las conclusiones obtenidas.

En principio la Preparatoria Oficial No. 88 se encuentra en el municipio -de reciente creación (1994)- Valle de Chalco. Incluso, fue casi por decreto presidencial su legalización.

Los trabajos legislativos estatales fueron muy apresurados y con muchas anomalías técnicas-administrativas, todo por complacer al Presidente de la República Mexicana en turno, al Lic. Carlos Salinas de Gortari. Como consecuencia de la premura y fallas, actualmente, representantes de la comunidad están solicitando al Congreso Estatal una revisión del nombre de la comunidad.

Es la tierra del sur del Estado de México, la que inicio su colonización a finales de los años setentas, con asentamientos totalmente irregulares, su grado de

marginalidad ha ido disminuyendo, pero aún así, en la comunidad no existen empresas suficientes, por lo que la mayoría de las personas en edad de trabajar tienen que llegar al Distrito Federal o desplazarse a municipios de Naucalpan, Atizapan, u otros, para poder desarrollar una actividad productiva.

La educación en Valle de Chalco esta cubierta en todos sus niveles, desde la preprimaria hasta el nivel superior, pasando por escuelas de educación media superior en áreas técnicas, de las hoy llamadas carreras profesionales técnicas; pero uno de los mayores problemas educativos que se encuentran en la zona es la falta de infraestructura, equipamiento de los laboratorios, tanto de física, como de química, biología, y de cómputo.

Además, el poder adquisitivo de los alumnos no es suficiente para adquirir el material didáctico que se solicita en las escuelas; sólo se conforman en consultar algunos textos que existen en las bibliotecas y la mayoría de sus conocimientos son a través de lo que los profesores les transmiten.

En la Preparatoria Oficial No. 88, las autoridades no dan a conocer los lineamientos educativos que persigue la institución para seguir acorde con un modelo educativo y así poder cumplir con la formación del alumnado en su perfil de bachiller. Tampoco por parte de los maestros existe ese interés por hacerlo, lo que conlleva al desconocimiento filosófico del mismo.

Si es sabido por los profesores que el constructivismo es su línea pedagógica a seguir, pero muy pocos conocen algunas de sus características, y en lo que respecta a los orientadores educativos existe una situación semejante.

Por lo anterior, los alumnos perciben que tanto el orientador como el profesor los impulsan a ser cada vez mejor, a contar con mayor aprendizaje de las asignaturas,

pero creo que es por la experiencia que los maestros y orientadores tienen en el trabajo educativo.

La metodología básica está planteada en el modelo educativo, su conocimiento es aceptable por los docentes y orientadores, en esta metodología, el método de proyectos, la sesión bibliográfica, las herramientas de los mapas conceptuales y los mentales entre otros, el alumno llega a identificarlas bien, y sabe que lo impulsan al crecimiento académico a pesar de que no logra ver la relación de una asignatura con otra, pero si logra desarrollar competencias genéricas y específicas en cada una de las materias del mapa curricular.

Cada una de las asignaturas les dejan valores a los alumnos, y por supuesto se van desarrollando cada vez más, entre ellos encontramos la responsabilidad, lo creativo, el ser reflexivo, y crítico; mismos que el alumno logra mejorar con su actitud y aptitud para la vida, lo que le permite ver con claridad el futuro inmediato y mediano.

PROPUESTAS

Del anterior trabajo de investigación, se pueden ejecutar las siguientes propuestas

- Al contratar nuevo personal docente y orientadores educativos incluirlos en talleres de inducción, con el fin de que conozcan las políticas educativas del Estado de México
- El personal docente y orientadores educativos, formen Foros de conocimiento del modelo educativo
- Diseñar estrategias para que el modelo educativo sea operativo con los contenidos de las asignaturas del plan de estudios
- Encontrar cada vez mejor el propio modelo educativo que le corresponde a la Preparatoria Oficial no. 88
- Intercambiar experiencias entre docentes y orientadores educativos sobre la vinculación contenidos-modelo académico
- Fomentar el trabajo colegiado

ANEXO 1

METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA SELECCIÓN DE DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y ALUMNOS.

Población: Docentes, Orientadores Educativos y alumnos de Preparatoria Oficial del Estado de México.

Muestra: 30 Docentes, 6 Orientadores Educativos y 60 alumnos de segundo y tercer grado del turno matutino y vespertino de la Escuela Preparatoria Oficial No. 88 en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Tipo de muestreo : No aleatoria de tipo intencional, ya que se basó en lo que fue conveniente para el investigador, se incluyeron los casos que cumplieron con los requisitos solicitados y se excluyeron los inconvenientes, puesto que no todas las personas tenían la misma oportunidad de ser seleccionadas.

Selección de la muestra de:

a) **Docentes.**

Para la selección de la muestra, se solicitaron *listas de relación de docentes* por turno a la secretaria administrativa, donde se ubican los nombres de directivos, orientadores educativos y docentes.

En esas listas, se identificaron a los 30 profesores que cumplieron con los criterios de inclusión; para el turno matutino, se seleccionaron a 15 con diferentes años de antigüedad en la institución; para el turno vespertino otros 15, de iguales requisitos. Se eliminaron a los maestros que se encontraban laborando en ambos turnos, y que ya habían sido seleccionados para representar al turno contrario.

Los criterios de selección para incluir a los docentes a la investigación fueron los siguientes:

- Ser docente de la Escuela Preparatoria Oficial No. 88
- Tener de cero a más años laborando en la institución

- Laborar en el turno matutino o vespertino

Los criterios de exclusión fueron los siguientes:

- Desempeñar un puesto directivo
- Tener nombramiento de horas clase y desarrollar funciones diferentes p.e Secretarias.
- Ser docente y representar a ambos turnos en la investigación.

b) Orientadores Educativos

Para conformar la muestra, se identificaron a aquellos orientadores que cumplieran con los requisitos de inclusión de la **lista de relación de docentes**; tres Orientadores Educativos del turno matutino y tres del vespertino, dando un total de seis. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Estar laborando como orientadores educativos en la institución
- Ser de nuevo ingreso o tener mas años desempeñando la función de orientación.

Los criterios de exclusión fueron.:

- Laborar y representar a ambos turnos en la investigación

e) Alumnos

Se eligieron a 60 alumnos de los cuales 30 fueron del turno matutino y 30 del vespertino. De los 30 alumnos por turno, diez eran regulares con promedio general de 8.5 o más con todas las asignaturas aprobadas en su forma ordinaria. Otros diez eran regulares con promedio de 6.6 a 8.5 con todas las materias aprobadas

en su forma ordinaria y los últimos diez alumnos eran irregulares con promedio general de 6.5 o menos con materias aprobadas en examen extraordinario.

Por lo que cada grupo escolar de segundo y tercer grado estuvo representado por tres alumnos con diferente condición académica.

Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- Ser alumno de segundo o tercer grado
- Tener por lo menos un año estudiando en la institución
- Estar inscrito
- Realizar sus estudios en el turno matutino o vespertino
- Ser alumno regular con un promedio general de 8.5 o más con las asignaturas aprobadas en su forma ordinaria en los diferentes semestres cursados.
- Ser alumno regular con un promedio general de 6.6 a 8.4 con las materias aprobadas en su forma ordinaria en los diferentes semestres cursados.
- Ser alumno irregular con un promedio general de 6.6 o menos con materias aprobadas en su forma ordinaria y extraordinaria en los semestres cursados.

Los criterios de exclusión fueron los siguientes:

- Ser alumno de primer semestre
- Ser alumno irregular no inscrito
- Tener un promedio general de 8.5 o más con asignaturas aprobadas en examen extraordinario.
- Tener un promedio general de 6.6 a 8.5 con asignaturas aprobadas en examen extraordinario.

Para determinar que alumno cumplía con los criterios de inclusión se solicitaron listas de asistencia de todos los grupos de segundo y tercer grado del turno matutino y vespertino a las secretarías administrativas.

Con estas listas se revisaron las fichas kardex, documento que contiene los datos personales del alumno, las calificaciones finales por semestre obtenidas en las diferentes asignaturas del plan de estudios del bachillerato y el registro de exámenes extraordinarios.

Las fichas kardex, están contenidas en charolas por grupos escolares; se revisaron y se obtuvieron los promedios generales.

Para los alumnos irregulares se observó que adeudarán asignaturas curriculares o cocurriculares, en el último semestre cursado, después de haber reprobado más de una en los anteriores; se sumaron las calificaciones finales obtenidos en cada asignatura curricular para obtener el promedio general, si este era de 6.5 ó menos pasaba a formar parte de la muestra y se registraba en la lista de asistencia con su promedio, en caso contrario se revisaba el kardex de otro alumno que cumpliera con los criterios anteriores.

Cabe destacar que por lo menos un alumno en cada grupo escolar contaba con estas características, así que no hubo obstáculo para conformar la muestra.

Para la selección de los alumnos regulares con alto y regular promedio, se revisó que no adeudaran asignaturas curriculares o cocurriculares del último semestre cursado, presentando exámenes extraordinarios y que en la suma de calificaciones finales obtuvieran los promedios generales especificados. En caso de no cumplir con los criterios de inclusión se revisaban los kardex de otros alumnos.

Los alumnos seleccionados se registraban en la lista de asistencia con su respectivo promedio. Este procedimiento se realizó en cada uno de los grupos de segundo y tercer grado, en tres semanas.

Aplicación del cuestionario

a) Docentes

Para la aplicación, se invitó a los profesores a presentarse en la sala de maestros donde un aplicador les hizo entrega de un cuestionario, explicándoles el objetivo de investigación. No hubo límite de tiempo para contestarlo, por lo que se entregó y recogió el mismo día. Al terminar, se les dio las gracias por su colaboración.

La aplicación se llevó a cabo en tres sesiones durante dos días, debido a que los profesores tenían diferentes horario de clases, en las instalaciones de la institución.

b) Orientadores Educativos.

A los orientadores se les aplicó el cuestionario de manera individual en las instalaciones de la institución escolar, en su respectivo horario de trabajo, sin tiempo límite para contestarlo; sin embargo, ocuparon de entre 10 y 15 minutos para hacerlo, por lo que se entregó y recogió el mismo día. Al terminar se les daba las gracias por su colaboración.

c) Alumnos

Una vez seleccionados los alumnos participantes, se procedió a realizar la aplicación del cuestionario, un aplicador fue por los alumnos hasta el salón de clases explicando al profesor que en ese momento se encontraba frente a grupo, el motivo de la salida de los jóvenes.

Inmediatamente después se nombro a los alumnos invitándoles a asistir a la sala de aplicación. Este procedimiento fue el mismo para todos los grupos de segundo y tercer grado del turno matutino y vespertino. En el caso de los jóvenes ausentes, se espero hasta el día siguiente.

En el lugar donde realizó la aplicación, otro aplicador espero a los alumnos para explicarles el objetivo de la investigación y entregarles el cuestionario para evaluar el Modelo Educativo del Bachillerato Estatal.

Al terminar se les dio las gracias por su colaboración. No hubo límite de tiempo y se decidió aplicarla en varias sesiones con grupos de cinco a diez alumnos durante dos días, por la dinámica institucional.

ANEXO 2

**INSTRUMENTOS APLICADOS A
DOCENTES, ORIENTADORES
EDUCATIVOS Y ALUMNOS.**

**QUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DEL BACHILLERATO
PROPEDEÚTICO ESTATAL.**

PARA DOCENTES

Asignatura:
Antigüedad:

Área de ubicación:
Perfil:

Género:
Grupos:

Turno:

Objetivo: valorar el nivel de congruencia y pertinencia de los contenidos de aprendizaje con el modelo educativo.

1.- ¿Cuál o cuáles de los siguientes incisos corresponden al objetivo del Bachillerato Educativo Estatal ?

- a) Preparar al alumno para elegir una carrera profesional
- b) Contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de una sociedad.
- c) Considerar que el alumno evoluciona constantemente
- d) Contribuir a la formación integral del alumno

2.- ¿ Considera que los contenidos educativos son congruentes con los elementos que corresponden al Modelo Educativo del Bachillerato Estatal ?

- a) SI (Cómo) b) NO

3.- De los siguientes elementos ¿Cuáles participan en el Modelo Educativo del Bachillerato Estatal

- a) Educación integral y cosmovisión
- b) Educación para la vida y practica educativa
- c) Cosmovisión y practica docente
- d) Educación continua y practica docente

4.- Considera que los contenidos educativos son congruentes con los elementos que corresponden al Modelo Educativo del Bachillerato Estatal

- a) SI (Como) b) NO

5.- ¿Cuál es el enfoque del Modelo Educativo del Bachillerato Estatal ?

- a) Humanista b) Holístico c) Científico d) Integral

6.- ¿ Cuando ingreso a la institución donde labora se le dieron a conocer los objetivos y elementos del Bachillerato Educativo Estatal

- a) SI b) NO

Si su respuesta es no responda a la siguiente pregunta

7.- ¿ Se ha preocupado por conocer los objetivos y elementos del Bachillerato Educativo Estatal ?

a) SI

b) NO

8.- ¿ Qué nombre se le otorga a la estrategia o línea metodológica con que se desarrollan los contenidos programáticos y adquieren los alumnos el conocimiento significativo ?

a) Método de proyecto

b) Método basado en competencias

c) Método humanístico

d) Método de calidad en la educación

9.- ¿ En cuántas áreas del conocimiento está estructurado el Modelo del Bachillerato Educativo Estatal ?

a) 4

b) 8

c) 6

d) 5

10.- Escriba por lo menos tres valores o principios que figuren en los programas de la asignatura que Usted imparte, de acuerdo al Modelo Educativo del Bachiller Estatal.

1.-

2.-

3.-

11.- Señale cuál de las siguientes corrientes psicopedagógicas, orientan su práctica docente.

a) Cognoscitivismo

b) Constructivismo

c) Conductismo

d) Pedagogía autogestionaria

e) Formación del alumno autónomo

f) Filosofía para niños

g) Pedagogía tradicional

12.- De la corriente(s) que seleccionó, mencione cuando menos dos características esenciales que la identifiquen como única.

1.-

2.-

13.- ¿ Conoce el perfil del alumno, que de acuerdo al Modelo Educativo del Bachillerato Estatal se desea que egrese de la institución donde Usted labora?

a) SI

b) NO

14.- Si en la pregunta anterior respondió SI, ahora mencione las características del tipo de alumno que egresa.

**QUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DEL BACHILLERATO
PROPÉDÉUTICO ESTATAL**

PARA ORIENTADORES EDUCATIVOS

Asignatura:
Antigüedad:

Área de ubicación:
Perfil:

Género:
Grupos:

Turno:

Objetivo: valorar el nivel de congruencia y pertinencia de los contenidos de aprendizaje con el modelo educativo.

1.- ¿Cuál o cuáles de los siguientes incisos corresponden al objetivo del Bachillerato Educativo Estatal ?

- a) Preparar al alumno para elegir una carrera profesional
- b) Contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de una sociedad.
- c) Considerar que el alumno evoluciona constantemente
- d) Contribuir a la formación integral del alumno

2.- ¿ Considera que los contenidos educativos son congruentes con los elementos que corresponden al Modelo Educativo del Bachillerato Estatal ?

- a) SI (Cómo) b) NO

3.- ¿Cuál es el enfoque del Modelo Educativo del Bachillerato Estatal ?

- a) Humanista b) Holístico c) Científico d) Integral

4.- Uno de los preceptos teóricos-metodológicos que fundamentan el Documento Rector de Orientación Educativa (**DOROE**) es:

- a) El referente histórico-social de la práctica
- b) El referente constitucional
- c) El referente nacional

5.- Al referente histórico del **DOROE** se le denomina:

- a) La orientación educativa es producto del idealismo
- b) La orientación educativa es producto de las necesidades sociales
- c) La orientación educativa es producto de los nuevos modelos educativos

6.- El referente institucional del **DOROE** hace mención a la:

- a) Filosofía, valores y principios educativos
- b) Al adolescente
- c) A la práctica social

7.- El referente particular del **DOROE** representa:

- a) Filosofía, valores y principios educativos
- b) Al adolescente
- c) A la práctica social

8.- Los saberes, la percepción, la praxis y los valores se encuentran contenidos _____ que sustentan al **DOROE**.

- a) En el referente particular
- b) En el referente histórico-social
- c) En el referente institucional

9.- El **DOROE** traduce los saberes como:

- a) Contenidos de aprendizaje
- b) Desarrollo de competencias cognitivas para la construcción del conocimiento
- c) Habilidades, actitudes, aptitudes del alumno

10.- La percepción es traducida por el **DOROE** como:

- a) Sistema de señales interactivas
- b) La capacidad intelectual para entender problemas concretos y abstractos
- c) Una manifestación elemental de la cognición para operaciones más complejas

11.- Los valores son traducidos por el **DOROE** como:

- a) Un espacio de reflexión y análisis
- b) El ánimo o la energía que alimenta la praxis
- c) Un espacio libre autónomo y responsable

12.- Un objetivo general del **DOROE** es:

- a) Desarrollar en el alumno un sentido crítico y reflexivo que le permita generar alternativas de solución, en un ámbito general.
- b) Desarrollar en el bachiller las habilidades que propicien un aprendizaje más perdurable
- c) Diseñar estrategias para enfrentar problemáticas en su entorno.

13.- Mencione tres programas que se desprenden de las áreas del **DOROE** para su operación y desarrollo.

SEGUNDA PARTE

Instrucciones: Subraye FALSO o VERDADERO de acuerdo a cada una de las siguientes afirmaciones

- 1.- El DOROE propone evaluar la eficiencia y eficacia de las acciones desprendidas de este documento
FALSO VERDADERO
2. - La evaluación de la eficacia es con relación a la aplicación de los programas-y los resultados obtenidos con los alumnos
FALSO VERDADERO
3. - La evaluación de la eficiencia es con relación a la cantidad y calidad del presupuesto, recursos materiales y condiciones físicas
FALSO VERDADERO
4. - La evaluación de la eficiencia es con relación a la revisión teórica - metodologica y técnica de los programas para su actualización y viabilidad
FALSO VERDADERO
5. - La Orientación Educativa como asignatura cocurricular propone su evaluación con base a un examen o con otro procedimiento igual a las condiciones de las demás asignaturas cocurriculares
FALSO VERDADERO
6. - La evaluación de la Orientación educativa como asignatura cocurricular es con base a la participación del alumno en las actividades de servicio o en las problemáticas que repercuten en el desarrollo académico
FALSO VERDADERO

7.- Tus profesores propician el desarrollo de tu creatividad por medio de concursos, ejercicios, experimentos, entre otros.

SI NO
SI NO

8.- ¿ Has identificado la relación de una asignatura con otra durante el día ?

SI NO

9.- ¿ Tus profesores te informan sobre los valores y aptitudes que debes adquirir en el transcurso de tu asignatura ?

SI NO

10.- ¿ Conoces las actitudes, aptitudes y valores que debes tener como bachiller ?

SI NO

11.- ¿ Has participado de manera voluntaria en actividades académicas e institucionales ?

SI NO

12.- ¿ Cuántas propuestas has realizado para mejorar el nivel académico en las asignaturas que has cursado ?

- a) 1 - 2 ¿Cuáles ?
b) 3 - 4
c) más de 5

13.- ¿ Cuántas propuestas has realizado para mejorar tu institución ?

- a) 1 - 2 ¿Cuáles ?
b) 3 - 4
c) mas de 5

14.- Deseas agregar algún sentir o un hecho significativo sobre el trabajo académico e institucional que te haya ocurrido en tu vida de estudiante.

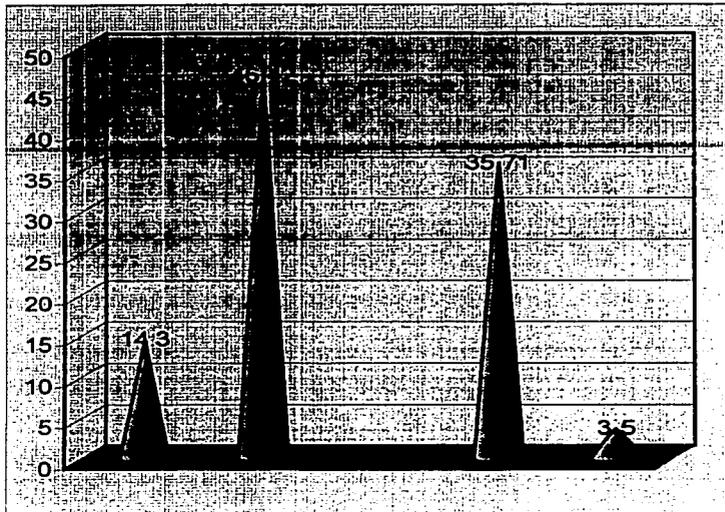


ANEXO 3

**GRÁFICAS DE LA ENCUESTA
APLICADA A DOCENTES,
ORIENTADORES EDUCATIVOS Y
ALUMNOS**

Gráfica No. 1

OBJETIVOS DE BACHILLERATO ESTATAL



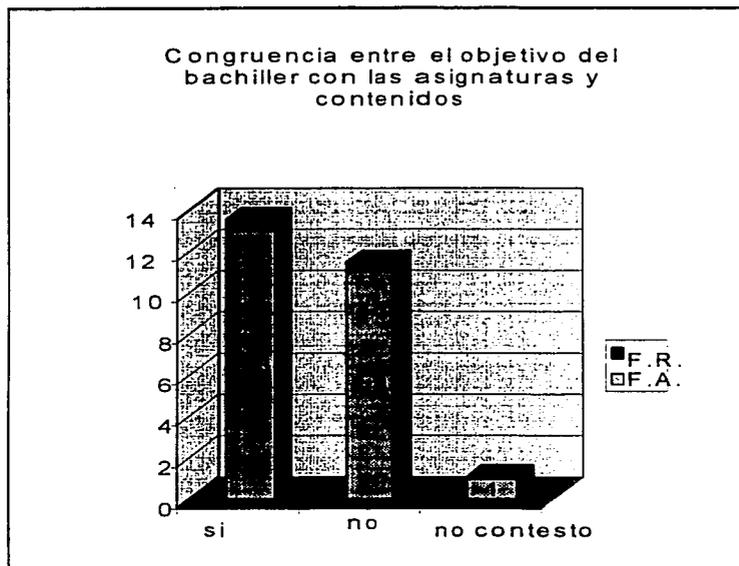
RESPUESTAS

1. Preparar al alumno para elegir carrera.
2. Contribuir al desarrollo del alumno como individuo y miembro de una sociedad
3. Considerar al alumno y su evolucion constante.
4. Contribuir a la formación integral del alumno.
5. Todas las anteriores.

FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

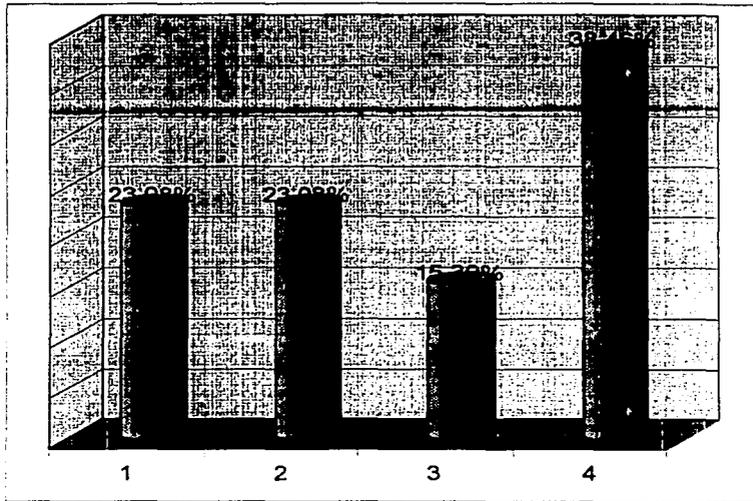
GRAFICA No.2



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

GRAFICA No.3.

Razones del por qué hay congruencia en el programa y del objetivo del bachiller.



RESPUESTAS.

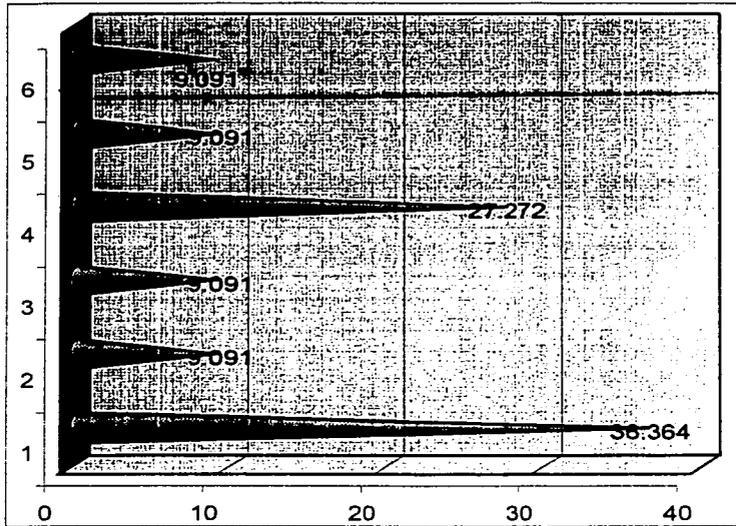
- 1.- Por el grado de formacion y objetivos planteados.
- 2.- Situacion en la vida.
- 3.- Educacion formativa.
- 4.- No contesto.

FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRAFICA .4

Razones por las que no hay congruencia entre el programa y los objetivos del bachiller



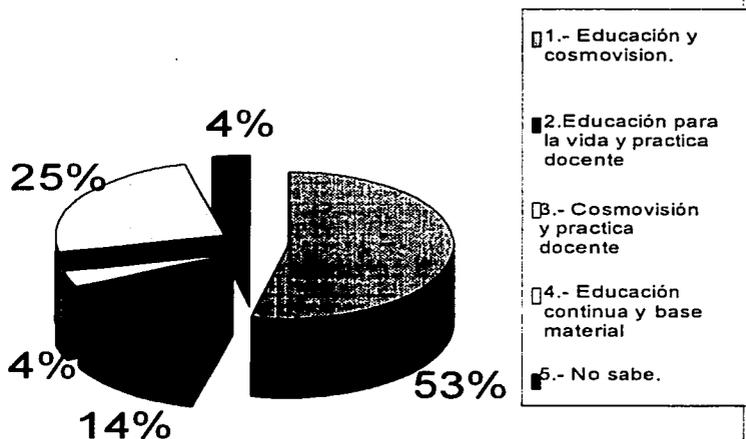
RESPUESTAS.

- 1.- Hay asignaturas que no corresponden.
- 2.- El alumno no puede desarrollar proyectos de vida.
- 3.- Se menosprecian algunas asignaturas.
- 4.- Se alejan de la realidad del alumno.
- 5.- No hay área de especialización.
- 6.- No se contesto.

FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador

GRAFICA No. 5

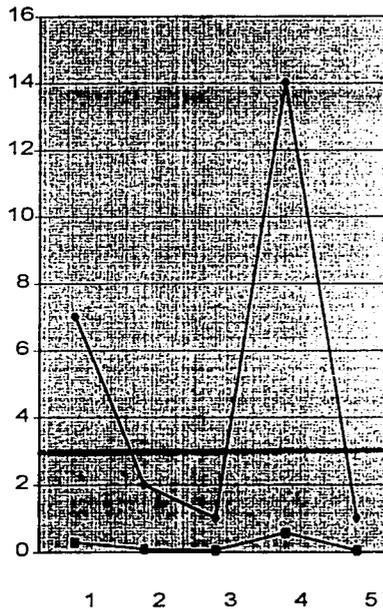
Elementos del modelo educativo.



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

GRAFICA No.6

El enfoque del modelo educativo



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

RESPUESTAS.

1.-HUMANÍSTICO

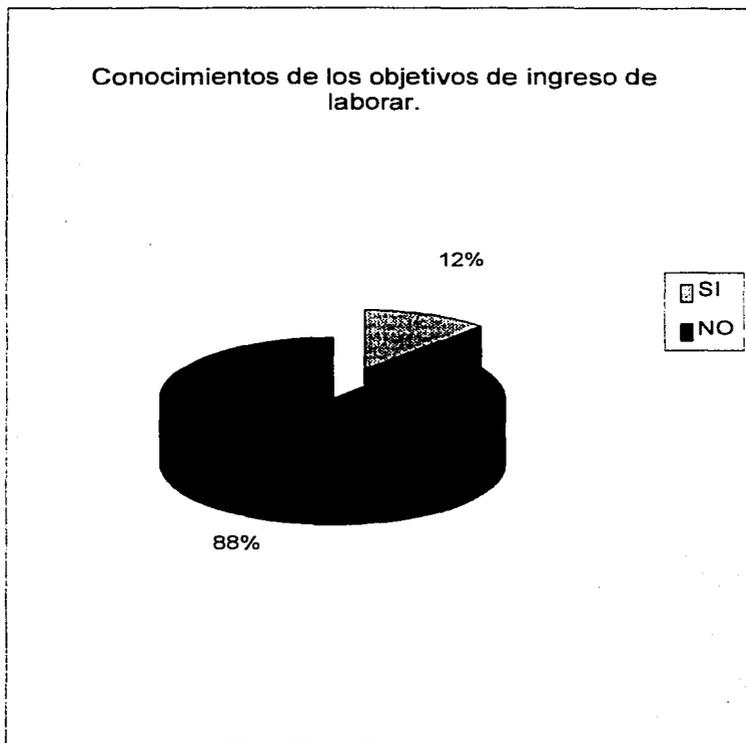
2.- HOLÍSTICO.

3.-CIENTÍFICO.

4.- INTEGRAL.

5.- NO SABE.

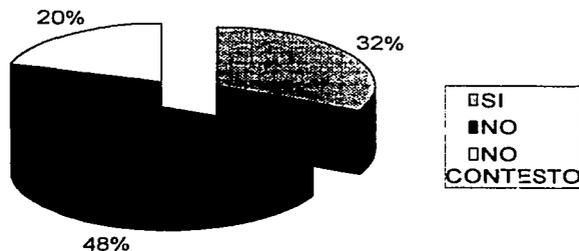
GRAFICA No. 7



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador

GRAFICA No. 8

Interés propio por conocer los objetivos del bachiller.



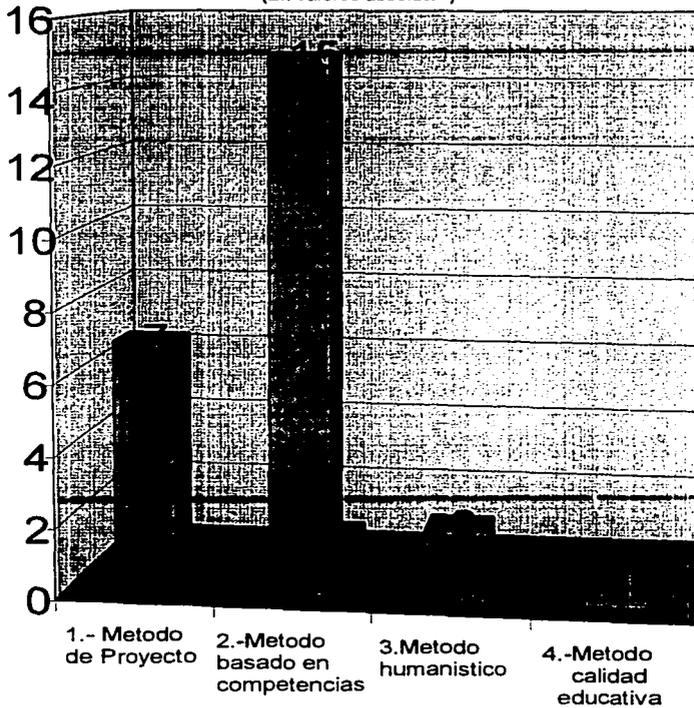
FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

GRAFICA No. 9

Linea metodologica con que desarrollan los contenidos de la asignatura.

(En valores absolutos)

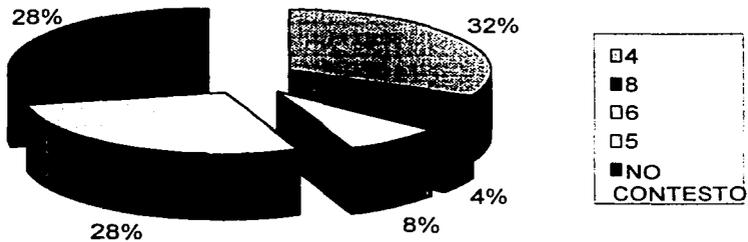


FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

ALIAS CON FALLA DE ORIGEN

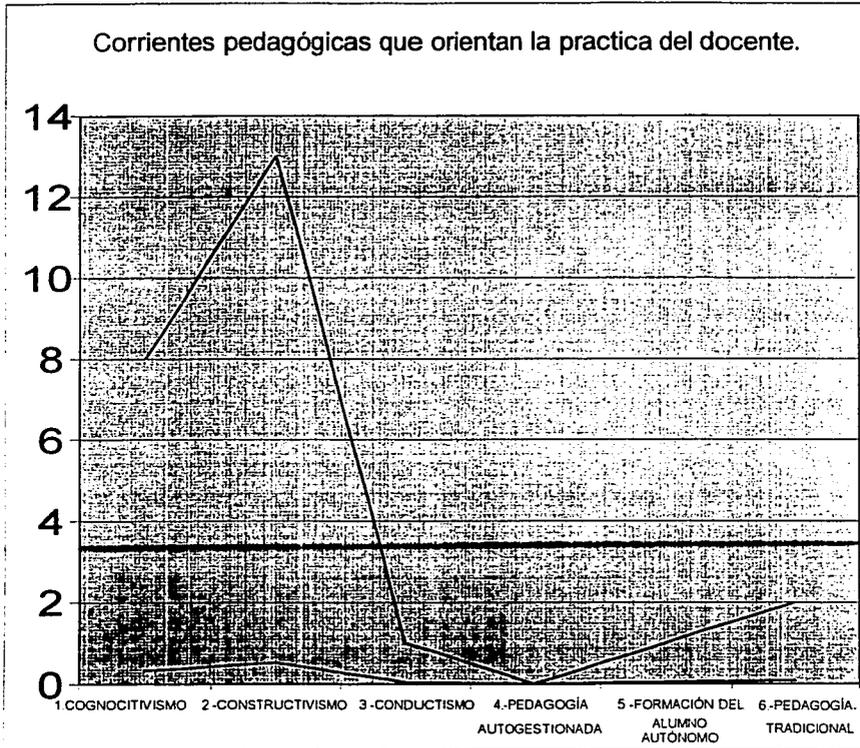
GRAFICA No.10

Número de áreas de conocimiento en el modelo educativo.



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador

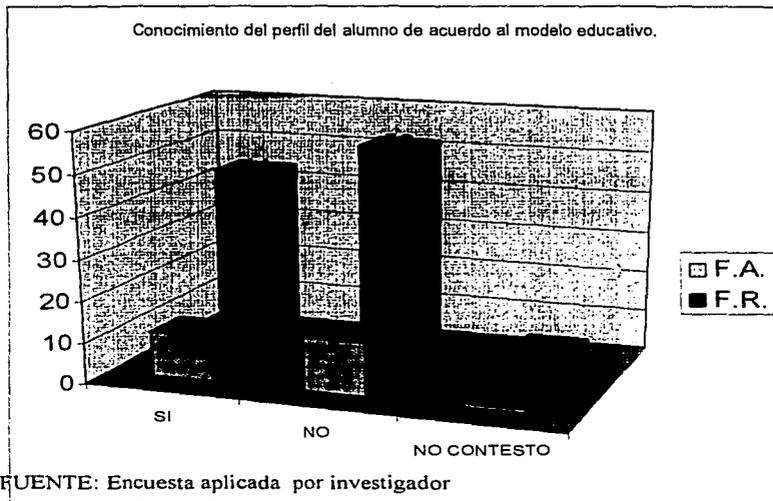
GRAFICA No. 11



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

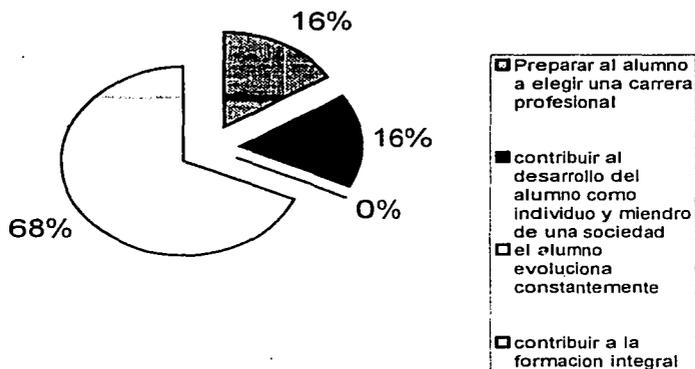
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

GRÁFICA No. 12



GRAFICA No. 13

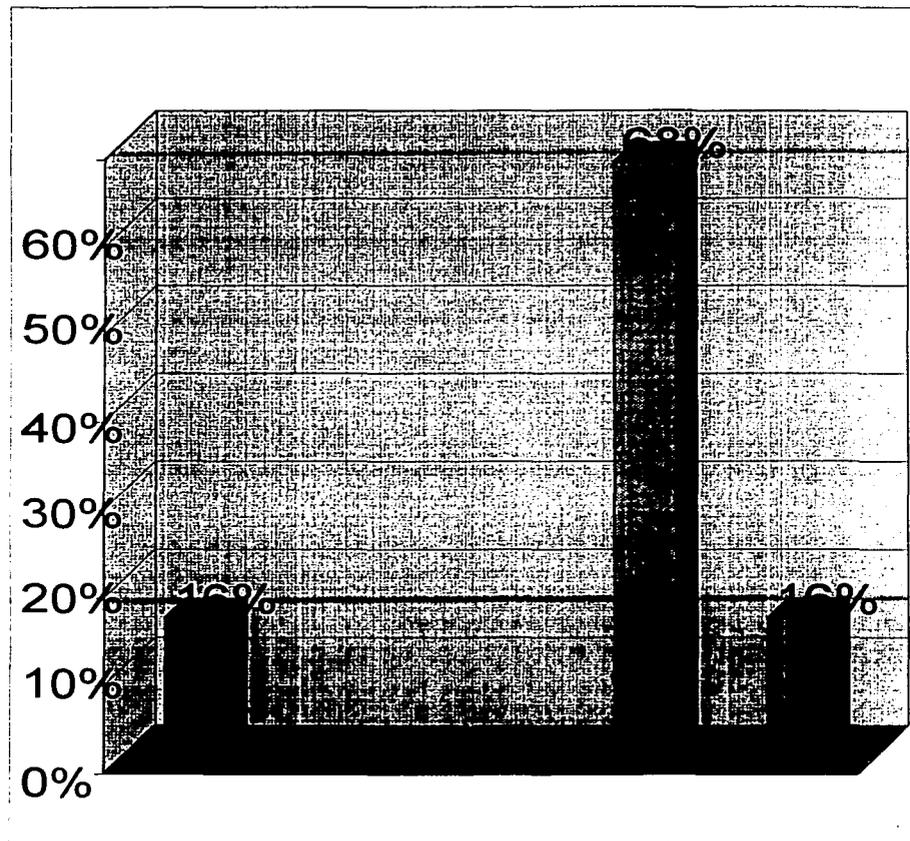
Objetivos del Bachillerato Educativo Estatal según Orientadores Educativos



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

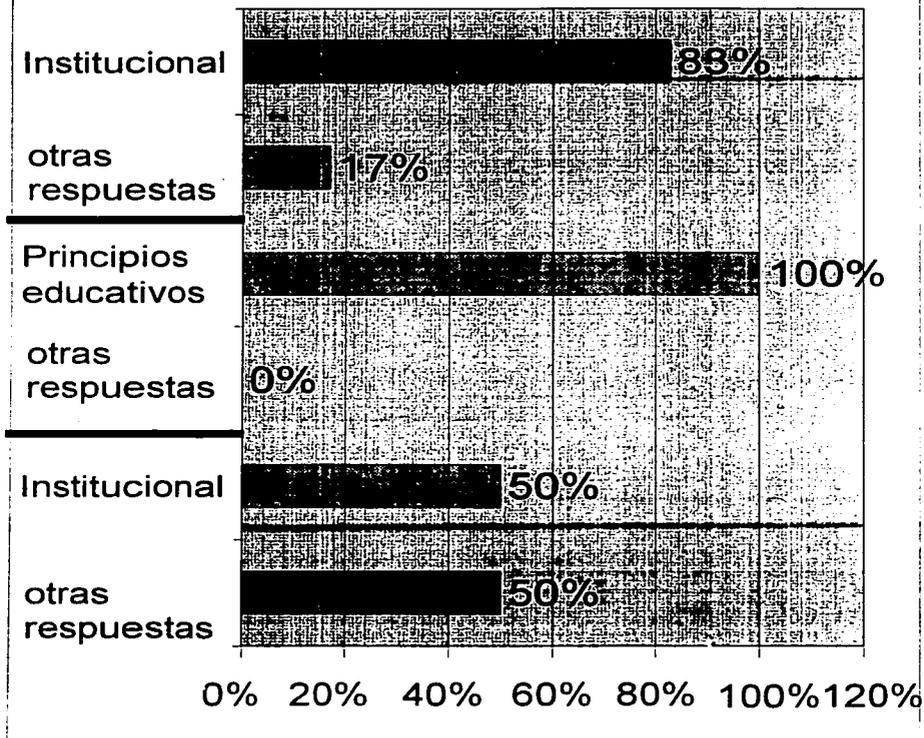
GRAFICA No. 14



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.

GRAFICA No. 15

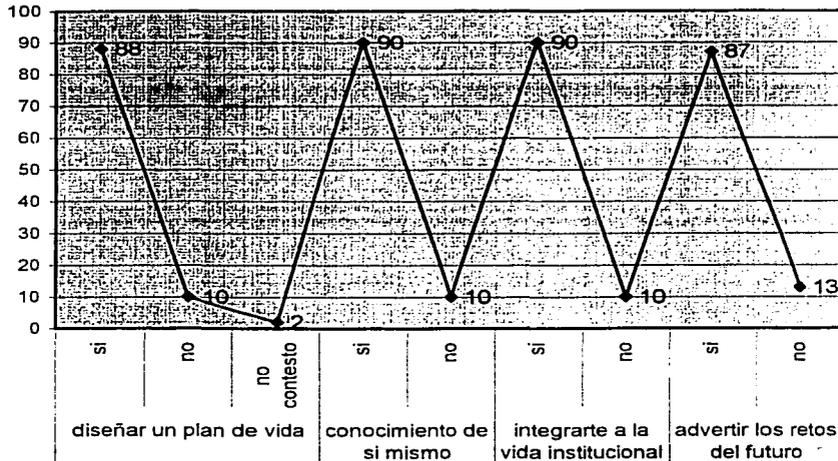
Comprensión del Precepto Institucional.



FUENTE: Encuesta aplicada por el investigador.



Grafica 16
Percepcion de la eficacia del servicio de orientacion
educativa por los alumnos



Fuente: Encuesta aplicada por el investigador

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Aldama García, Galindo. **Trilogía Didáctica**. Ed. Modelos didácticos. Estado de México, 2001, 100 pp.
2. Azevedo, Fernando de. **Sociología de la Educación**. Ed. FCE. Traductora Ernestina Champouram. Méx. D.F. 1981, 381 pp
3. Blauherg I. **Diccionario Marxista de Filosofía**. Ed. Ediciones de cultura popular ed. 1ra- y 8va. Reimp. Traductor Alejo Méndez García. México. D.F. 1978, 344 pp.
4. Barabtarlo, Aníta. **Propuesta Didáctica para la Formación de Profesores en Investigación Educativa**. Serie sobre la Universidad, No. 6 CISE UNAM, México, D.F 1988, 170 pp.
5. Basan Levy, José de Jesús, (coordinador). **Educación Media Superior (aportes)** Vol. I y II. Ed. UNAM, México, D.F. 2001, 269 pp.
6. Brócoli, Angelo. **Marxismo y Educación**. Ed. Nueva Imagen. México, D.F. 1980, 300 pp.
7. Brookover, Wibur B. **Sociología de la Educación**. Ed. Universidad Nacional Perú. Traductor, José Paz Garay. Lima, Perú 1964. 503 pp
8. Bosch García, Carlos. **La Técnica de Investigación Documental**. Ed. Trillas. 12 va. ed. México, D.F. 1990, 61 pp.
9. Burton, William H. **Orientación del Aprendizaje**. Ed. Magisterio Español Vol. I y II sin fecha. Madrid España pp.
10. Buzkley, Walter. **La sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas**. Ed. Amorrortu Editores, 2da. Reimp. Buenos Aires , Argentina 1977. 321 pp.
11. Campbell, Donald. **et. al. Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales en la Investigación Social**. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina, 1979, 158 pp

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

12. Castrejón Diez, Jaime. **Estudiantes, Bachillerato y Sociedad.** Colegio de Bachilleres 1985. 330 pp.
13. Díaz Barriga, Angel. **Tarea Docente.** Ed. Nueva imagen. México D.F. 1993, 118 pp.
14. Durkheim, Emile. **Educación y Sociología.** Ed. Colofón, ed. 3ra., México, D.F. 1991, 193 pp.
15. Durkeim Émile. **Las Formas Elementales de la Vida Religiosa.** Ed. Colofón, México, D.F. 2000, 460 pp.
16. Espinosa Berber, J. Javier **El Estado como Educador en Gramsci.** Ed. ISEM. Estado de México, 1996, 106 pp.
17. Espinosa Enriquez, Ignacia, et. al. **Ciento Cincuenta Años de la Educación en el Estado de México.** GEN. Toluca, Estado de México. 1974, 243 pp.
18. Ezpeleta, Justa. **Modelos Educativos.** Ed. Cuadernos de formación docente, No. 13 ENEP Acatlán, UNAM. 1980, 24 pp.
19. Friedrichs, Robert. **Sociología de la Sociología.** Ed. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina, 1997, 387 pp.
20. Flores del Rosario, Pablo. **Filosofía y Docencia para Profesores.** Ed. ISEM. Estado de México, 1999, 106 pp.
21. Grass, Alain.- **Sociología de la Educación.** Ed. Narcia S.A de Ediciones. Madrid, España, 1980, 373 pp.
22. Gómezjara A. Francisco. **Sociología** Ed. Porrúa, ed. 27 va., México, D.F. 1997, 485 pp
23. Hili, George E. **Orientación Escolar y Vocacional.** Ed. pax Méx. México. D.F. 1973, 600 pp.
24. Ibarrola María de. **Educación y Sociedad.** Cuadernos de lectura No. 2. Ed. UPN. México, D.F. 1974, 93 pp
25. Ibarrola, María de. " Enfoques sociológicos para el estudio de la Educación ", en **Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas.** De. Centro de Estudios Educativos A. C. Colec. Estudios Educativos No. 5. México, D. F. 1981, 15 pp.

26. Ibarrola María de. **Sociología de la Educación**. Ed. Colegio de Bachilleres. México, D.F. 1973, 66 pp.
27. Karol, Juan Carlos. **et. al. Historia Económica de América Latina: Problemas y Procesos**. Ed. FCE. México, D.F., 2000. 117 pp.
28. Kleim Josephine.- **Estudios de Grupos**. Ed. FCE. 1ra. ed. 2 reimp. México, D.F., 1980, 205 pp.
29. Latapí, Sarre Pablo. **La investigación Educativa en México**. Ed. FCE. ed. 1ra. 1ra. reimp. México, D.F. 1997, 243 pp.
30. Lemoine, Ernesto. **La Escuela Nacional Preparatoria en el Periodo de Gabino Barreda. 1867 - 1878**, Estudio histórico. México, UNAM 1970, 299 pp
31. Mollo, Suzanne. **La Escuela en la Sociedad**. Ed. Kapelus. Buenos Aires, Argentina, 1977, 269 pp.
32. Nicolás André. **Jean Piaget**. Ed. FCE. México D.F. 1979, 261 pp.
33. Pérez Arenas David.- **Educación Media Superior en el Estado de México.**, Ed. ISEM. Estado de México, 1997, 167 pp.
34. Pérez Arenas, David. **El Currículum de la Licenciatura en Educación Primaria en el Estado de México y la Calidad de la Educación**. Tesis de licenciatura en pedagogía. ENEP Acatlán. UNAM, 1990. 230 pp.
35. Rojas Soriano Raúl. **Formación de Investigadores Educativos**. Ed. Plaza y Valdés. México, D.F. 1992, 252 pp.
36. Rojas, Soriano Raúl. **Guía para Realizar Investigaciones Sociales**. Ed. Plaza y Valdés. México, D.F. 1991, 380 pp.
37. Ruiz del Castillo, Amparo.- **Crisis, Educación y Poder en México**. Ed. Plaza y Valdés México, D.F. 1992, 128 pp.
38. Ruiz, O. Alejandro. **El Ser Social**. Ed. ediciones quinto sol. 1ra. edición 1ra. reimp. Méx. D.F. 1995, 160 pp.
39. Sánchez Soler, Dolores, **Modelos Académicos**. Ed. ANUIS. México, D.F. 1995, 83 pp.

40. Silva Ruiz, Gilberto. (compilador). **Metodologías Contemporáneas en Ciencias Sociales.** FCPYS. UNAM., México, D.F., 2000, 467 pp
41. Solana, Fernando. **et. al. Historia de la Educación Pública en México.** Ed. FCE México, D.F. 1981, 645 pp.
42. Subercaseauy, Miguel. **Diccionario de Sinónimos, Ideas Afines, Antónimos Parónimos.** Vol. I y II. Ed. Programa educativo visual. México, D.F. 1991, 853 pp.
43. Suchodoskr, B. **Teoría Marxista de la Educación.** Ed. Grijalbo, Traductora, María Rosa Borrás. México, D.F. 1965, 382 pp.
44. Theodorson, G. A. **et. al. Diccionario de Sociología.** Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1978, 313 pp.
45. Torres, Carlos A. **Sociología Política de la Educación.** Ed. IRICE. Rosario, Argentina 1992, 172 pp.
46. Touraine, Alain. **Crítica de la Modernidad.** Ed. FCE. 2da. México, D.F. 2000, 891 pp
47. Valderrama R., M. Hortensia "El modelo reflexivo en la formación de profesores para el siglo XXI" **Documento de Trabajo No. 60/92.** CINVESTAV IPN. Nov. 1992, ponencia. 240 pp.
48. Weber, Max. **Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales.** Ed. Futura, México, D.F. 1976, 161 pp.
49. Weinberg, Gregorio. **Modelos Educativos.** Ed. UNESCO, Sin fecha y sin lugar de publicación. 285 pp.
50. Valderrama R. M. Hortensia "El Modelo Reflexivo en la Formación de Profesores para el siglo XXI". **Documento de trabajo No. 60/92.** CINVESTAV IPN. NOV.1992, ponencia 240 pp.
51. Velásquez Albo, María de Lourdes. **El Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana.** México, CESU, UNAM, 1989, 35 pp.
52. Villalpando, José Manuel. **Filosofía de la Educación.** Ed. Porrúa. México, D.F. 1981, 364 pp.

DOCUMENTOS

- 1.- Dirección De Educación Media Superior del Estado de México. **Guía de Fundamentos y Estrategias metodológicas.** Toluca, 1999. 150 pp.
- 2.- Dirección de Educación Media Superior del Estado de México. **Operatividad del Sistema Curricular.** Toluca, 1999. 106 pp.
- 3.- Dirección General de Educación, Gobierno del Estado de México. **Bachillerato Propedéutico Estatal, Plan de Estudios.** Toluca 1994. 20 pp.
- 4.- Dirección General de Educación, Gobierno del Estado de México. **Bachillerato Propedéutico Estatal, Programas Varias Asignaturas.** Toluca 1994, 20 pp.
- 5.- SEDESOL. Valle de Chalco. **México, D.F. 1994. 50 pp**
- 6.- Dirección de Educación Media Superior del Estado de México. **Documento Rector de Orientación Educativa.** Toluca 1994.